




La República

Jueves

S/2.00

GOBIERNO AMPLÍA EL REINFO HASTA DICIEMBRE DE ESTE AÑO →5

Minería ilegal seguirá operando sin control



Alertan sobre proyectos del Congreso contra la libertad de prensa

Precio del dólar del 18 al 24 de junio

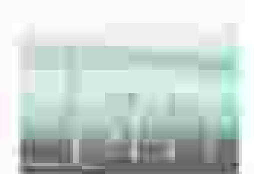
ECONOMÍA

El precio del dólar seguirá cayendo durante el 2025

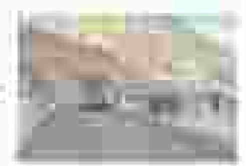


ECONOMÍA

Luz del Sur compra parque eólico San Juan de Marcona por 253 millones



Contraloría señala fallas en el proyecto de la Nueva Carretera Central



Contra los medios de comunicación



EL DATO
Al Congreso de la República [illegible]

Congreso prepara paquete de leyes contra la libertad de prensa

CON APOYO DE PL Y FP. El Parlamento puede aprobar cinco leyes que podrían atentar contra la libertad de prensa de periodistas y comunicadores de las plataformas televisivas. La Sociedad Nacional de Radio y Televisión sigue atenta esas intenciones.

REPORTE

Mauricio Muñoz

En la construcción de una democracia, la interpelación a los medios de comunicación desde uno de los poderes del Estado es un retroceso.

Hoy, el Congreso tiene en sus manos el poder de aprobar cinco leyes que —bajo la mirada de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión— podrían atentar contra la libertad de prensa de periodistas y comunicadores que encuentran en las plataformas televisivas medios para hacer conocer su trabajo. Bajo el aval del fujimorismo y la bancada cerronista, este Congreso puede sumar otro ataque contra los derechos humanos.

Pero no es algo novedoso en su accionar. En mayo de 2025, el Congreso aprobó una de las cinco leyes hoy alertadas. Esta fue la iniciativa impulsada por Mery Infantes (Fuerza Popular), que modifica la Ley 30364, y permite que entidades del Estado usen gratuitamente el 10% de la programación en medios, públicos y privados, para difundir contenidos de prevención de la violencia, lo que los obliga a que se proyecten contenidos de instituciones públicas.

Perú Libre lidera iniciativas en contra de la libertad de prensa

Dentro de todo el paquete de leyes aprobadas por el Congreso, el partido que más ha propulsado iniciativas en contra de la libertad de prensa es Perú Libre. Siendo de autoría de congresistas miembros de la bancada, cuatro de las 12 propuestas señaladas.

De parte de la bancada liderada por Vladimir Cerrón desde la clandestinidad, una de las leyes más llamativas es la propuesta hecha por la congresista María Agüero, que obliga a los medios de comunicación a reportar cada año al Gobierno detalles sobre sus fuentes de financiamiento, actividades desarrolladas, propietarios y el público al que llegan. En su momento, la Asociación Nacional de Periodistas (ANP) advirtió que este proyecto de ley terminaría haciendo inviable el trabajo periodístico nacional.

Además, indicaron que existirían intenciones de censurar a la prensa independiente a través de esta iniciativa: "La ANP rechaza la aseveración en la exposición de motivos del proyecto en el que se señala que 'los medios de comunicación se utilizan como herramientas para desestabilizar instituciones, atacando directamente a actores políticos y organizaciones que no se alinean con los intereses de sus propietarios y financiadores'", señaló el gremio.

En Perú Libre también existen leyes que buscan imponer una cuota de contenidos obligatorios sobre los medios de comunicación privados. Tales iniciativas provienen de los despachos de Waldemar Cerrón y Janet Rivas.

En el caso de Cerrón, su iniciativa busca que el 30% de la programación radial se dedique a la difusión del folclor, música nacional y series o programas relacionados con la historia, literatura, cultura o realidad nacional peruana.



La iniciativa, respaldada en la preservación de elementos patrios, ignora que los canales determinados para la promoción de estos contenidos están dentro de las señales de radio pública. Similar caso pasa con la iniciativa de Rivas, quien propone que los medios privados pasen una hora de contenidos educativos relacionados con la cultura nacional. Omitiendo que estos programas educativos existen en señal pública, ya que es su responsabilidad transmitirlos.

Cerrando la lista de proyectos contra la libertad de expresión comandados por Perú Libre, la iniciativa de Isaac Mita busca modificar los términos de calumnia y difamación en el Código Penal. Estas reformas buscan que, en el caso de calumnia, el juez establezca una reparación civil en favor del querellante, sin acordar los límites de este potencial monto. Además, el proyecto de ley busca que se pueda castigar como difamación la difusión de información íntima, aunque sea cierta. Esto afectaría la labor periodística y el derecho a informar, ya que en casos de privacidad no importa si lo que se dice es falso o verdadero: se considera una invasión si la persona reconoce que esa información pertenece a su vida privada.

Lainez: "Cada 60 días, hay iniciativas contra la libertad informativa"

La República contactó a la periodista y presidenta de la Asociación Nacional de Periodistas (ANP), Zuliana Lainez. Para Lainez, estas iniciativas representan un claro agravio a las libertades periodísticas. La periodista señaló que propuestas como la expresada por la congresista Agüero pueden presentarse como positivas, pero en realidad esconden un excesivo control sobre los medios, especialmente aquellos independientes.

"En el caso del proyecto de la congresista Agüero, que habla de fomentar la transparencia, como periodistas, por supuesto que estamos a favor de la transparencia. Pero lo que no se dice es que ese proyecto de ley, que supuestamente busca impulsar la transparencia en la propiedad, el financiamiento y los contenidos, en realidad abre la puerta para que el Ejecutivo tenga capacidad sancionadora sobre quienes "no cumplan con transparentar esa información". Es decir, le vas a dar al Poder Ejecutivo —que actualmente es objeto de investigaciones y críticas periodísticas— la facultad de cerrar un medio o cancelarle la licencia bajo el argumento de que no cumple con transparentar su financiamiento, propiedad o cobertura? ¿Tienes que rendir cuentas de tu programación ante un poder del Estado? Es inaceptable y atenta directamente contra el ejercicio de las libertades informativas", indicó.

Nuevo paquete de leyes en el Congreso

PROYECTO DE LEY	AUTOR		BANCADA	ESTADO	¿POR QUÉ ES NEGATIVO?
4896/2024-CR		Mery Infantes	Fuerza Popular	Publicado en El Peruano	Obliga a medios privados a difundir contenidos que escapan de sus programaciones
005265/2022-CR		Janet Rivas	Perú Libre	En comisión	Obliga a medios privados a difundir contenidos que escapan de sus programaciones
005161/2022-CR		Waldemar Cerrón	Perú Libre	En comisión	Obliga a medios privados a difundir contenidos que escapan de sus programaciones
10208/2024-CR		María Agüero	Perú Libre	En comisión	Genera mecanismos de presión contra la prensa
4431-2022-CR y 6738-2023-CR (modificatorias)		Isaac Mita	Perú Libre	Aprobados en primera votación	Disuade a los periodistas y comunicadores sociales de compartir información relativa a funcionarios públicos

Un proyecto para disuadir al periodismo

■ En su momento, la Sociedad Nacional de Radio y Televisión indicó que la reforma de Isaac Mita podría generar problemas al periodismo: "La incorporación de la afectación de la intimidad al delito de difamación es antijurídica desde el punto de vista penal, toda vez que existe un tipo penal específico para el delito de violación a la intimidad. (...) Indudablemente, el PL está destinado a disuadir a los periodistas y comunicadores sociales de compartir información relativa a funcionarios públicos en procesos de investigación por presuntos actos de corrupción".

"Cada 60 días, sin falta, el Congreso de la República presenta iniciativas que afectan las libertades informativas".



Zuliana Lainez
(Presidenta de la ANP)

"¿Le vas a dar al Ejecutivo —que es objeto de investigaciones y críticas periodísticas— la facultad de cerrar un medio o cancelarle la licencia con el argumento de que no cumple con transparentar su cobertura?".



Erick Iriarte
Presidente Tribunal de Ética CPP

"(En el 10% de la franja educativa) además de radio y TV, añadir a medios digitales y a prensa escrita es donde comienza a enredarse, porque los medios escritos y digitales no tienen franja con 10%. ¿Qué es 10% en un diario?".

Se "cocinan" más iniciativas

Respecto a las iniciativas de Cerrón y Rivas, que buscan imponer contenidos a los medios privados, Lainez consideró que estas afectan la autonomía de los medios: "La imposición de franjas, tanto contra la violencia de género como la de la franja educativa, presenta siempre los mismos problemas: son imposiciones en la programación de los medios que terminan vulnerando la autonomía editorial. En el caso de la última franja, que ya es ley, no solo se refiere a radio y televisión, sino también a diarios y medios que se difunden a través de cualquier plataforma, incluidas las digitales. Es, sin duda, un escenario contrario a las libertades informativas. La imposición de franjas siempre afecta la independencia editorial y la autonomía de los medios. Nunca es positiva; siempre resulta restrictiva", señaló.

Lainez advirtió sobre otras iniciativas que podrían estar "cocinándose" en el Congreso contra la autonomía de la prensa: "Por eso, estos cinco proyectos —uno de ellos ya convertido en ley— confirman lo que desde hace tiempo venimos denunciando y documentando desde la ANP: que cada 60 días, sin falta, el Congreso presenta iniciativas que afectan las libertades informativas. Y no es un caso aislado. Hay más proyectos, como uno que propone la colegiatura obligatoria —que está en la Comisión de Educación—, entre otros", finalizó. ■



AL FILO. La Junta Nacional de Justicia, presidida por Gino Ríos Patio, considera que funciones, atribuciones y capacidades han sido puestas en duda por la Fiscalía y el Poder Judicial.

La JNJ se declara en sesión permanente con solo seis miembros

EVALUACIÓN. El presidente de la Junta Nacional de Justicia, Gino Ríos Patio, evalúa tomar acciones contra el Ministerio Público y el Poder Judicial tras fracasar intento de imponer a Patricia Benavides al frente de la Fiscalía de la Nación.

César Romero C.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) se declaró en sesión permanente para evaluar el caso Patricia Benavides, tras la decisión del Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria que suspendió a la exfiscal para ejercer cargo, por 24 meses.

Sin embargo, en la sesión permanente solo participan seis de los siete integrantes de la JNJ y, al menos, de acuerdo con fuentes de **La República**, dos de ellos lo hacen bajo presión.

Al consejero Francisco Távara, que se opuso a la nulidad de la destitución de Benavides, no se le permite participar bajo el argumento de que si se inhibió de su caso, queda fuera de toda decisión relativa a la ejecución.

La suspensión temporal impide que se ejecute la resolución de la JNJ, que reponía a Benavides como fiscal suprema titular y fiscal de la Nación. El presidente de la JNJ, Gino Ríos, y la vicepresidenta, María Teresa Cabrera, culpan de la situación, en primer lugar, a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, y ahora también a la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi.

En febrero de este año, la JNJ inició un procedimiento inmediato de destitución a Tello Gilardi, pero ante la protesta de la opinión pública y una sentencia del TC, tuvieron que retroceder.

Ahora, evalúan someter a proceso de destitución a Delia Espinoza por supuestamente incumplir las resoluciones de la JNJ. También han puesto en la mira al juez supremo provisional Segismundo León Velasco, que suspendió a Benavides, y al juez Juan Torres Tasso, del 9° Juzgado Constitucional, que admitió a trámite la demanda de amparo de la Fiscalía contra la JNJ. A Torres Tasso, ya le han advertido que está en proceso de ratificación y debe cuidarse.

> "Gino Ríos y María Teresa Cabrera han asumido el control total de la institución y de los debates".

Cambios sin control

De acuerdo con las fuentes de **La República**, los únicos que hablan y deciden en la JNJ son Gino Ríos y María Teresa Cabrera. "Los demás se limitan a firmar los documentos que les ponen delante y cualquier opinión que tengan es desechada como pensamiento caviar", señalan.

Subrayan que ambos consejeros están cambiando, según su parecer, todos los trámites y procedimientos internos. El caso de Patricia Benavides no sería el único en el que no se realizó un pleno para tomar una decisión y, por tanto, tampoco se levantó acta alguna de la discusión y los acuerdos.

Las conversaciones informales se convierten en parte del debate y luego Gino Ríos presenta un proyecto de resolución, que tras discutirlo con Cabrera, los asesores se encargan de pasar por los demás despachos para que firmen, "casi que sin leer".

Sobre esta situación, ayer se conoció un oficio que el Sindicato de Trabajadores de la Junta remitió a Gino Ríos. El sindicato reclama que haya cambiado el perfil para el puesto de secretario general de la institución, a quien ya no se le pide tener título ni destacados conocimientos de derecho.

"Preocupa sobremanera la coincidencia temporal entre la aprobación del nuevo perfil del cargo de secretario general y el próximo proceso de designación de dicha alta función, lo que podría generar razonables dudas respecto a la objetividad y neutralidad con que se ha definido el nuevo marco de requisitos", señalan los trabajadores.

El nuevo perfil se estaría adecuando a una persona de confianza de María Teresa Cabrera, antes que las realidades de una institución jurídica que se encarga de nombrar, ratificar e investigar a jueces y fiscales. ♦

La suspensión puede apelarse y el problema se reactivará

La suspensión impuesta a Patricia Benavides no es definitiva, pues deberá ser revisada por la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia, en un plazo de dos a cuatro meses. En teoría puede ser revocada o disminuirse el plazo de la suspensión.

Las fuentes judiciales calculan que alrededor de octubre, en caso de que sea anulada, la JNJ podría volver a insistir en su reincorporación como fiscal suprema y titular del Ministerio Público.

Sin embargo, en el intermedio existe el reclamo del exfiscal supremo Luis Arce Córdova para reincorporarse al Ministerio Público, con lo cual para octubre ya no quedaría una plaza para Patricia Benavides.

Un juzgado constitucional ha dado cinco días a la JNJ para restituir el título de Arce como fiscal supremo. La JNJ, que reclama cumplir con las decisiones, deberá acatar dicho fallo o esperar que la Fiscalía también pida su suspensión. ♦

Reinfo: minería ilegal seguirá operando sin control

JUSTIFICA. Ministro dice que ampliación del Reinfo "no protege la ilegalidad". Proceso ahora es hasta diciembre de 2025.

Aarón Ramos

Pese a que congresistas y especialistas advierten que la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) puede incrementar el número de mineros informales e ilegales, e incentiva a otros actores a operar al margen de la ley, el ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, se mostró "optimista por el cierre de este proceso".

El titular del Minem indicó que el proceso de formalización minera culminará de forma definitiva el 31 de diciembre de 2025, y aseguró que la medida "no protege la ilegalidad". Confirmó que se amplía por última vez el plazo del Reinfo hasta diciembre de 2025, en el marco de la Ley 32213.

Montero comentó que se han establecido condiciones específicas y claras para determinar qué mineros inscritos con Reinfo suspendido podrán acogerse a esta prórroga y culminar su proceso de formalización. "No existe ninguna supuesta protección a la ilegalidad. Todo lo contrario: estamos trabajando protegiendo la legalidad y el trabajo de los pequeños mineros que buscan con recta intención su formalización", afirmó.


AL CONGRESO. Por el Reinfo, promoverán moción de censura al ministro Jorge Montero.

"Vamos a presentar la censura del señor ministro. Creo que es un círculo vicioso de hace muchísimo tiempo".

Recalcó que esta ampliación no significa flexibilización para actividades ilegales, sino una oportunidad para mineros artesanales y de pequeña escala que cumplan los requisitos. "Estamos buscando avanzar para concluir el proceso de formalización este año 2025 con equilibrio, respeto a las personas que buscan su formalización minera para la pequeña minería y minería artesanal, pagando sus impuestos, y al mismo tiempo dando condiciones laborales, adecuadas a su trabajadores, accediendo al crédito formal a tasas de mercado", apuntó.

Finalmente, expresó su optimismo. "Nos ha tocado concluir el proceso de formalización minera este año 2025", comentó.

Piden censura al ministro

La decisión de ampliar una vez más el Reinfo –cuyo vencimiento estaba previsto para el 30 de junio– ha motivado que la bancada de Acción Popular prepare una moción de censura contra el ministro Jorge Montero.

"Estoy seguro ahora de que merece una censura (...) Vamos a presentar la censura del señor ministro de Energía y Minas. Creo que es un círculo vicioso de hace muchísimo tiempo y nos vienen engañando de que vamos seis meses más, seis meses más", indicó el congresista Wilson Soto a Canal N. ◆

SNMPE: "Es un retroceso"

La presidenta de la Sociedad Nacional de Minería (SNMPE), Julia Torreblanca, calificó la cuarta ampliación como un retroceso. Advirtió que en vez de ordenar el sector puede amparar actividades ilegales. Criticó la pasividad del Congreso, pues la ley MAPE se debió haber aprobado en la legislatura. Alertó de que haya un nuevo Reinfo disfrazado "con el nombre de ley MAPE o algo similar".

COLUMNISTA INVITADO

Embajador Nicolás Roncagliolo Higueras

EX DIRECTOR GENERAL DE SOBERANÍA, LÍMITES Y ASUNTOS ANTÁRTICOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ



Los intereses marítimos del Perú y el tratado BBNJ



La activa participación del Perú en la Tercera Conferencia de los Océanos de las Naciones Unidas (UNOC3), celebrada en Niza, Francia, entre el 9 y el 13 de junio, y la firma del Tratado sobre la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas fuera de la Jurisdicción Nacional (Acuerdo BBNJ, en inglés) colocan al Perú en una posición destacada dentro de la gobernanza oceánica global y reafirman su compromiso con la defensa de los intereses marítimos nacionales. Esta iniciativa diplomática no solo responde a una tradición histórica de nuestro país vinculada al mar (basta citar por ejemplo a la cultura Caral, con 5.000 años de antigüedad), sino que fortalece su presencia como Estado comprometido con la salud de los océanos y su aprovechamiento sostenible.

La comunidad internacional observa con profunda preocupación los graves problemas que afrontan los océanos, derivados del cambio climático, la acidificación de los océanos, la contaminación del mar (tanto de fuentes terrestres como marinas), el incesante derretimiento de los glaciares, el aumento del nivel del mar y la sobrepesca generada especialmente por la grandes flotas de altura, que solo pueden ser superados con una mirada integral de los asuntos del mar que amerita, ahora más que nunca, una respuesta planetaria.

Ante esta compleja situación de los océanos, la comunidad internacional ha encontrado una respuesta empleando un enfoque unificado y global para la gobernanza de las zonas críticas de alta mar. Consiguientemente, se acordó llevar a cabo un largo proceso de negociación de más de 20 años en el marco de las Naciones Unidas, en el que nuestro país, una vez más, desplegó una labor constructiva de coordinación diplomática, particularmente con América Latina, Grupo de los 77, CARICOM, Grupo Africano y Pequeños Estados Insulares para concertar políticas de los países en vías de desarrollo que permitan recoger nuestros intereses marítimos.

El tratado BBNJ llena un vacío normativo en aquella área situada más allá de la jurisdicción nacional, conocida como alta mar y que constituye el 70% de los océanos del planeta, por lo mismo constituye un espacio de responsabilidad compartida por todos los países de la humanidad y no afecta de ningún modo la soberanía que ejerce el Perú en su dominio marítimo de 200 millas, acorde con su Constitución y legislación nacional.

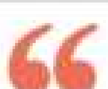
El capitán de Navío AP Jesús Menacho –experto peruano que participó activamente en las mencionadas negociaciones– señaló lo siguiente: "El Acuerdo BBNJ se adoptó el 20 de junio de 2023, después de casi dos décadas de negociaciones. Es crucial para abordar la triple crisis planetaria y alcanzar los objetivos globales relacionados con los océanos. Garantiza la participación justa y equitativa en beneficio de las actividades con respecto a los recursos genéticos marinos y la información digital de secuencias de los recursos de alta mar y en los fondos marinos internacionales. No se aplica a la pesca regulada en el derecho internacional pertinente ni a las actividades relacionadas con la pesca" (diario Correo, 11/6/2025).

Por otro lado, el ser parte del Acuerdo sobre BBNJ le permite al Perú acceder a nuevas oportunidades científicas y tecnológicas para el estudio, intercambio de conocimiento y conservación del océano en alta mar. Este marco nos beneficia directamente, como país costero y pesquero, al permitir el fortalecimiento de las capacidades institucionales de nuestro país y su inserción en redes globales de investigación marina.

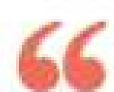
Además, el tratado fortalece los actuales esfuerzos nacionales de conservación ambiental. Al establecer mecanismos para crear áreas marinas protegidas, regular actividades como la bioprospección y exigir evaluaciones de impacto ambiental, el acuerdo BBNJ ofrece herramientas clave para que el Perú complemente su política ambiental marina con un enfoque más integral, asegurando una efectiva conservación de nuestro mar y sus recursos. La articulación entre lo nacional y lo global en materia de conservación refuerza la coherencia de su acción diplomática.

Seguramente, la Cancillería continuará con el proceso de perfeccionamiento de este importante tratado remitiendo al Congreso de la República el instrumento internacional para su aprobación. Debo reiterar que el Acuerdo BBNJ bajo ningún concepto afecta la soberanía que ejerce el Estado peruano en su dominio marítimo de 200 millas y que, además –como se ha examinado–, las disposiciones del mismo permitirían que nuestro país se beneficie del régimen establecido en el acuerdo, que entraría en vigor 120 días después de la sexagésima ratificación.

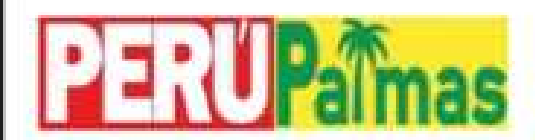
Finalmente, considero que el tratado BBNJ, además de favorecer los intereses marítimos del Perú, se ha convertido en un importante instrumento internacional cuya implementación impulsará el multilateralismo y la gobernanza global, lo que permite que sus normas se apliquen de manera justa y equitativa. ♦



El tratado BBNJ llena un vacío normativo en aquella área situada más allá de la jurisdicción nacional, conocida como alta mar y que constituye el 70% de los océanos del planeta, por lo mismo constituye un espacio de responsabilidad compartida por todos los países de la humanidad".



Debo reiterar que el acuerdo BBNJ bajo ningún concepto afecta la soberanía que ejerce el Estado peruano en su dominio marítimo de 200 millas".



ASOCIACIÓN PERUANA DE PRODUCTORES DE PALMA ACEITERA SOSTENIBLE

RUC: 20608395793

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tocache, 23 de Junio del 2025.

Señor
Econ. Jorge Luis Montero Cornejo
Ministro de Energía y Minas

Dr. Eduardo Salhuana Cavides
Presidente del Congreso de la República

Prof. Paul Gutiérrez Ticona
Presidente de la Comisión de Energía y Minas del Congreso

Dr. Eduardo Arana Ysa
Presidente del Consejo de Ministros

De nuestra mayor consideración:

Es grato expresar nuestros cordiales saludos en representación de la Asociación Peruana de Productores de Palma Aceitera Sostenible (PERÚ PALMAS), gremio nacional que agrupa a más de cinco mil productores de palma aceitera, principalmente ex cocaleros, los cuales desarrollan sus actividades agrícolas en 25 distritos de 10 provincias de los departamentos de Huánuco, Ucayali, San Martín y Loreto.

En primer lugar, felicitamos al Congreso de la República y al Ejecutivo por la actualización de la Ley 28054, Ley de Promoción del Mercado de Biocombustibles, mediante la Ley 32276, publicada en el diario El Peruano el 1 de abril del presente año. Para los productores de palma aceitera, la modificación de esta norma representa un paso importante para integrarnos de manera efectiva en la cadena de valor de la industria nacional de biocombustibles, la cual, durante más de dos décadas, nos fue ajena debido al dominio absoluto de los biocombustibles importados, principalmente aquellos que ingresaban al país con prácticas desleales de mercado.

En segundo lugar, considerando que estamos ad portas del vencimiento del plazo para la adecuación de Reglamento de la Ley 28054 Ley de Promoción del Mercado de Biocombustibles, aprobado por el Decreto Supremo 013-2005-EM, y el Reglamento para la Comercialización de Biocombustibles, aprobado por el Decreto Supremo 021-2007-EM, conforme indica la Disposición Complementaria Única de la Ley 32276.

Al respecto, señor Ministro, expresamos nuestra preocupación por no convocarnos por ninguna de las instancias correspondientes del Ejecutivo ni consultarnos sobre la realidad actual de nuestra agroindustria de la palma aceitera, la misma que, siempre estuvo preparada desde el 2008 hasta la fecha para participar competitivamente en el suministro de insumos para la industria nacional de biodiésel.

Finalmente, señor Ministro, invocamos para que el nuevo reglamento promueva una mayor participación del aceite de palma en la oferta nacional de biodiésel, garantizando igualdad de oportunidades frente al biodiésel importado. Este último al ingresar al país con subsidios y prácticas de dumping, así como con triangulación comercial y mezcla con diésel del mercado, prácticas sancionadas por el INDECOPI, neutraliza cualquier intento de integración comercial de la cadena de valor de la agroindustria de la palma aceitera con la industria del biodiésel. En este contexto, los palmicultores nos mantenemos atentos y vigilantes para que las normas legales que nos involucran contribuyan al desarrollo socioeconómico del país.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para expresarle las muestras de nuestra especial consideración y estima personal.

Atentamente,

PERÚ PALMAS
Ledgard Hedvol Arévalo Díaz
DNI: [illegible]
PRESIDENTE

Everaldo Saavedra Santa María
DNI N° 00105168
Secretario de Perú Palmas

***Las cartas fueron enviadas y recepcionadas por cada uno de los representantes de las instituciones indicadas**

EDITORIAL

UN CAMPO QUE ALIMENTA Y EL ESTADO QUE LO ABANDONA

El campesinado peruano es un pilar fundamental de la vida en el Perú, que carece de apoyo estatal para su supervivencia.

En un país que se enorgullece de su diversidad gastronómica y presume de la riqueza de sus productos naturales ante el mundo, hay una verdad incómoda que se esconde: quienes siembran, cosechan y transportan los alimentos que llegan cada día a nuestras mesas son también los más olvidados por el Estado.

De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, más del 80% de las unidades productivas agrarias en el Perú son de agricultura familiar. Lo hacen en condiciones extremas: con tierras de difícil acceso, sin acceso a crédito, sin seguro agrario, sin asistencia técnica y con infraestructura hídrica precaria o inexistente. Aun así, producen cerca del 70% de los alimentos frescos que consumimos los peruanos.

Frente a este aporte invaluable, la respuesta del Estado ha sido la indiferencia y, en algunos casos, la agresión legislativa. La llamada ley Chlimper 2.0, recientemente aprobada en primera votación en el Congreso, es una de ellas.

Como han explicado diversos especialistas a **La República**, esta norma reduce de forma permanente los impuestos a las grandes agroexportadoras. Además, abre la puerta al tráfico privado de agua, debilita la fiscalización laboral y consolida un modelo agroexportador que excluye por completo a los sectores campesinos.

La ley no incluye un solo beneficio directo para los pequeños productores. No habla de riego tecnificado para las alturas ni de mercados locales ni de precios justos ni de fortalecimiento organizativo ni de derechos laborales campesinos.

El campesinado enfrenta múltiples barreras estructurales. Solo el 10% de los agricultores familiares accede a créditos del sistema financiero formal. Menos del 7% tiene acceso a tecnologías modernas de riego, y más del 85% de sus tierras se ubican en laderas o zonas de difícil mecanización.

Diversos estudios del IEP y el Cepes señalan que la agricultura familiar genera entre el 60% y el 70% del empleo rural, promueve la cohesión territorial y alimenta los mercados regionales y ferias populares.

En este contexto, resulta urgente replantear las prioridades del Estado. No se puede seguir legislando de espaldas a aquellos que son la base de la sostenibilidad alimentaria del país.

OBSERVADOR

EL GOBIERNO DEL PERÚ PRESENTA



¿Por qué una persona política que se ha pasado cientos de días sin hablar con la prensa ahora querría tener un programa de TV propio? Si la versión que circula es cierta, la cosa tiene que ver con alguna forma de revancha. La TV dominical le ha aportado algunas de las peores noticias de su mandato. Quizás sienta que es la hora de responder.

O no es parte de una revancha contra la prensa, a la que tanto detesta, sino expresión de su impulso retributivo, que consistiría en llenar periódicamente la pantalla, como hacen o han hecho otros presidentes. Personajes políticos suelen ser loros, que no pueden dejar de hablarle al público. Ese nunca ha sido el caso de Dina Boluarte.

No es un encargo fácil. El propio Fernando Belaunde Terry, quien era un orador educado y fluido, intentó hacer una suerte de conferencia de prensa presencial al paso, frente a la puerta de Desamparados, pero el experimento no duró mucho. Sus sucesores siempre han acotado y dosificado sus presentaciones ante la ciudadanía, haciéndolas ocasionales, no periódicas.

Cuesta imaginar a Boluarte ofreciendo un flanco a sus opositores cada domingo a las ocho, como se llamaría el programa, con resonancias de Augusto Polo Campos. No que hoy falten argumentos para criticarla, pero un resbalón fresco cada semana, no importa de qué tipo, sería un festín para quienes no la aprecian, que no son pocos.

El tema está tan erizado de inconvenientes, que parece el invento de algún oficioso consejero de Palacio, con el evidente propósito de halagar a la jefa, haciéndola salir en combate contra los feroces programas dominicales de la TV. Más que un proyecto, lo que circula parece una manera de probar las aguas. ¿Las aguas de qué? No se sabe.

Si algo así se materializara, no pasaría de ser el programa político particular de una presidenta y su entorno cercano. Este tipo de ejercicio suele hacerse desde la escenografía del Palacio de Gobierno, como una forma de proyectar poder semanal. Recién allí comenzaría la lucha por el *rating* de la nueva conductora.

Nos atrevemos a pronosticar que nunca veremos ese programa. Estaría atravesado de peligros, transmitiría una imagen de lo que se llama pasado de uso, se prestaría a una sátira que podría llegar a ser sangrienta. Mejor buscar discretamente ocasionales invitaciones a canales comerciales amigos, o cuando menos neutros, que los hay.

CARLINCATURAS

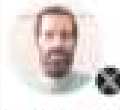
Por **Carlín**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

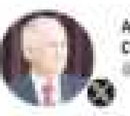


TENDENCIAS



Juan Luis Dammert B.

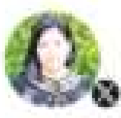
El Poder Judicial ha detenido por ahora el asalto mafioso al Ministerio Público, pero todo el entorno del pacto sigue en acción, con la JNJ de operador. "Abogados constitucionalistas" defendiendo lo indefendible y varios medios como caja de resonancia, los verdaderos mermeleros.



Alfonso López Chau

@LopezChauNava

Ayer salimos a las calles en defensa de la democracia y la independencia de las instituciones. Aún falta mucho para recuperar nuestra patria, pero le decimos al pacto mafioso: Aquí estamos para defenderla. Que las causas justas sigan uniendo a la nación.



Indira Huilca

@IndiraHuilca

Fracasa la maniobra de restituir a Patricia Benavides. No toca seguir vigilantes y exigir que avancen las investigaciones por las graves acusaciones en su contra. Sin duda, la indignación y movilización ciudadana fueron claves para evitar el asalto al Ministerio Público.

La República
Director: Gustavo Mohme Seminario
Director Fundador: Gustavo Mohme Llona
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa
Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.

COLUMNISTA INVITADO

ONU80: nuestros logros deben inspirar esperanza en un futuro mejor




Philemon Yang*

Hace ochenta años, este mismo mes, se firmó en San Francisco la Carta de las Naciones Unidas, lo que cerró un capítulo marcado por décadas de guerra y abrió otro lleno de esperanza hacia un futuro más prometedor. Durante estos ochenta años, las Naciones Unidas han representado la expresión más elevada de nuestras aspiraciones de cooperación internacional y la encarnación más plena de nuestro anhelo de poner fin al "flagelo de la guerra". Incluso en un mundo saturado de cinismo, este hito merece ser reconocido.

Las Naciones Unidas siguen siendo la única organización de su tipo y la única que ha logrado perdurar tanto tiempo. Esa longevidad resulta aún más impresionante si consideramos el contexto de su fundación: surgió de entre los escombros de una, sino de dos catástrofes globales. Su predecesora, la Sociedad de las Naciones, colapsó en medio de la deshonra.

Ninguna organización es perfecta. Pero, parafraseando al segundo secretario general, Dag Hammarskjöld, las Naciones Unidas no fueron creadas para llevar a la humanidad al cielo, sino para salvarnos del infierno. Y esa misión, no ha fracasado.

Seguimos siendo testigos de escenas desgarradoras de guerra –en Gaza, Sudán, Ucrania y otros lugares–. La reciente escalada entre Irán e Israel es un crudo recordatorio de la fragilidad de la paz, particularmente en una región como Oriente Medio, marcada por la tensión constante.

Sin embargo, en medio de esa violencia, hemos logrado evitar una tercera guerra mundial. En una era nuclear, ese logro no puede darse jamás por sentado. Es un logro que debemos protegerlo con toda la fuerza de nuestra voluntad colectiva.



A lo largo de estas ocho décadas, gran parte del desarrollo humano también lleva la huella directa de las Naciones Unidas. Basta recordar el éxito de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, adoptados en el año 2000 por 189 Estados miembros y más de veinte organizaciones internacionales, que ofrecieron al mundo una hoja de ruta común para la acción.

Para 2015, en comparación con 1990, la pobreza extrema se había reducido a más de la mitad. La mortalidad infantil había descendido casi un 50%.

Y millones de niños –especialmente niñas a las que durante mucho tiempo se les había negado ese derecho– habían ido a la escuela por primera vez.

Hoy, mientras nos esforzamos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debemos aprovechar ese legado de progreso. Debemos redoblar esfuerzos para erradicar la pobreza y el hambre, lograr la cobertura sanitaria universal y fomentar modelos sostenibles de producción y consumo.

Existe también otra historia de progreso que a menudo se pasa por alto: el desmantelamiento del imperio. Hace ochenta años, el colonialismo proyectaba su sombra sobre gran parte del planeta. Hoy, más de 80 antiguas colonias en Asia, África, el Caribe y el Pacífico han alcanzado la independencia y se han unido a las Naciones Unidas. Esa transición, apoyada y legitimada por esta organización, reconfiguró el orden mundial. Fue un triunfo del derecho a la autodeterminación y una afirmación profunda del principio más fundamental de la carta: la igualdad soberana de todos los Estados.

Adaptándonos al futuro

El mundo ha cambiado radicalmente desde 1945. Hoy, la organización se enfrenta a una crisis de liquidez cada vez más profunda. A pesar de las promesas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los avances han sido desiguales. La igualdad de género nos sigue siendo esquiva. Nuestro compromiso de limitar el aumento de la temperatura global y proteger el planeta se está diluyendo peligrosamente.

Estos retrocesos no deben llevarnos a reducir nuestras ambiciones, sino a fortalecer nuestra determinación. Las Naciones Unidas han demostrado su valía en los momentos más críticos. Sus fundadores fueron testigos de la humanidad en su faceta más destructiva, y respondieron no con desesperación, sino con audacia.

Debemos inspirarnos en esos logros.

El espíritu de San Francisco no era utópico. Se basaba en una comprensión lúcida de lo que estaba en juego. Afirmaba que, incluso en medio de profundas divisiones, las naciones podían optar por la cooperación en lugar del conflicto, y por la acción en lugar de la apatía.

Ese mismo espíritu se hizo presente el pasado mes de setiembre, cuando los líderes mundiales se reunieron en Nueva York para la Cumbre del Futuro. Tras arduas negociaciones, adoptamos por consenso el Pacto por el Futuro y sus anexos: la Declaración sobre las Generaciones Futuras y el Compromiso Digital Mundial. Al hacerlo, se comprometieron a renovar el multilateralismo para un mundo más complejo, más interconectado y frágil que el que se había imaginado en 1945.

Ese espíritu perdura hoy. Vive en la determinación de los 193 Estados miembros, en la integridad de los funcionarios internacionales, y en la firme convicción de quienes creen profundamente en la promesa de la carta. Este espíritu se proyecta hacia el futuro a través de la iniciativa ONU80 del secretario general, que nos llama a servir mejor a la humanidad y a encarar el porvenir con flexibilidad y esperanza.

Al conmemorar este aniversario, debemos reavivar el llamamiento a la unidad y a la solidaridad que resonó desde San Francisco hace ochenta años.

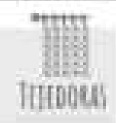
En el pasado, supimos construir un orden mundial desde las ruinas de la guerra. Lo hicimos con visión y sentido de urgencia. Hoy, nuevamente, nos encontramos en un momento decisivo. Los riesgos son enormes. Pero también lo es nuestra capacidad de actuar.

*Presidente del 79° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

LAS TEJEDORAS

GOBERNAR O RENDIRSE: EL DILEMA DEL ESTADO PERUANO

Las Tejedoras



La gestión pública viene adoptando una lógica de rendición: al igual que en una contienda, hay quienes ganan, quienes pierden en el intento y quienes simplemente se rinden. Incapaz de enfrentar los problemas de fondo, se cae en el atajo –cerrar programas, reformar y renombrar instituciones o crear comisiones estériles– como si con un "reset" se pudiera impulsar el verdadero desarrollo.

El caso Qali Warma es paradigmático. Al entrar en un proceso de investigación y evidenciar las deficiencias en los controles (Digesa otorgó certificados a productos que no cumplían con la calidad exigida), evidenció que nuestros niños probablemente consumían productos que no eran aptos, es así que deciden cerrar el programa y presentan Wasi Mikuna como reemplazo, con mejoras y componentes de intervención de padres de familia que asegurarían la calidad. Hoy, ni Qali Warma ni Wasi Mikuna existen (en menos de 6 meses) y más de cuatro millones de niños quedan a merced de la incertidumbre alimentaria para el 2026.

Peor aún, el drama de Medifarma desnuda la fragilidad de nuestras instituciones. Tras la muerte de cinco pacientes por un lote de suero contaminado –con controles omitidos y análisis manipulados–, la respuesta del Minsa fue desmantelar la Digemid (responsable de regular, fiscalizar, supervisar y vigilar estos productos), y decidió crear la Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos (Apemed). Un cambio que no asegura nada en tanto el riesgo persiste.

Esta sucesión de "renuncias" del Estado a ejercer con eficiencia la gestión pública erosiona la confianza ciudadana. Cada cierre, reforma, renombre o comisión instala la resignación ante la mediocridad.

Las víctimas no son los funcionarios, somos todos los ciudadanos. Niños sin alimentos, pacientes que mueren, comunidades abandonadas y una brecha cada vez mayor entre el Estado y la sociedad describen un país que no aprende ni se arma de convicción para mejorar.

El Perú exige líderes valientes: dispuestos a resistir, a reformar con rigor, a fortalecer instituciones y a arriesgar en la innovación. Quienes se rinden no merecen conducir nuestro futuro.

María Elena Gonzales Azurín
Tejedora, Ciudadanía activa

Dólar sigue cayendo: tipo de cambio cerró en S/3,575

TENDENCIA A LA BAJA CONTINUARÍA EL 2025. El tipo de cambio del dólar alcanzó su menor nivel en más de cuatro años y en medio de tensiones geopolíticas. Especialistas ajustan a la baja proyecciones de la divisa norteamericana.

"Es un fenómeno global"

■ Julio Velarde, presidente del BCRP, comentó: "En junio, todos los principales países de América Latina han visto una apreciación de sus monedas respecto al dólar, incluso Argentina. Es un fenómeno global que está haciendo que el dólar se debilite frente a gran parte de las monedas. ¿Cuánto durará? Es casi imposible saberlo... Si mantenemos una inflación menor que la de EEUU en el tiempo, cabría esperar que la moneda del país con menor inflación se fortalezca frente al otro. Es un proceso de largo plazo. No es para 'apostar' por movimientos coyunturales".

Daniel Tapia

El tipo de cambio del dólar cerró la jornada del miércoles 25 de junio en S/3,575, según el reporte oficial del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). De esta manera, la moneda estadounidense mantiene su tendencia a la baja en medio de un contexto de alta tensión geopolítica e incertidumbre económica mundial por el conflicto bélico en Medio Oriente, que, al parecer, empezaría a desescalar.

Dicho nivel representa además un nuevo mínimo este 2025, que no se veía incluso desde noviembre del 2020 cuando anotó un similar valor (S/3,579). A lo largo del tercer día de la semana, la cotización alcanzó un máximo de S/3,577 y un mínimo de S/3,5620, detalló Arvin Alzamora, trader de Divisas en Rextie SAB.

"Durante la jornada, la oferta provino por los no residentes, mientras que la demanda fue cubierta por el BCRP, que dejó vencer swaps cambiarios venta por S/400 millones. El dólar intenta recuperarse, pero enfrenta presión debido al mayor apetito por riesgo tras la tregua entre Israel e Irán. Aunque se hizo frente al yen, se mantuvo débil frente al euro y la libra, mientras el mercado anticipa recortes de tasas por parte de la Fed", explicó.

Por su parte, Javier Pineda, CEO de la casa de cambio digital Billex, indicó a este medio que el precio del dólar se ha visto afectado por señales de distensión en el conflicto entre Israel e Irán, lo cual ha servido para calmar a los mercados y revertir la percepción negativa de inicios de semana.

Además de ello, debe tomarse en cuenta la rebaja de la calificación de crédito soberano de Estados Unidos que hizo la agencia Moody's, ya que ahora la nación norteamericana ha pasado de Aaa a Aa1. A partir de la pérdida de esta nueva valoración de la política económica de Trump, el dólar se ha venido debilitando.

Desde Scotiabank apuntan, en su reporte semanal, a dos factores que presionan a la baja el tipo de cambio: el alza de los precios del cobre y el oro, así como el dólar DXY –que mide el valor de la moneda estadounidense frente a otras seis a nivel mundial–. Sobre este índice, hay un menor interés por conservarlo como una divisa refugio, una posible pérdida de confianza internacional para invertir y tensiones geopolíticas.

Continuaría a la baja

Entidades bancarias como el BBVA y Scotiabank prevén que el tipo de cambio del dólar cerrará el año en un rango entre S/3,65 y S/3,75. No obstante, alertan de que, en los últimos meses del 2025, es posible que el sol peruano se debilite debido a la proximidad de las elecciones generales. Recién el próximo año, la moneda local se fortalecería y finalizaría en un rango entre S/3,60 y S/3,70.

Precio del dólar del 19 al 24 de junio

En soles (S/)



Fuente: BCRP

LA REPÚBLICA

A juicio de Arturo García, profesor de Finanzas de ESAN Graduate School of Business y presidente del Comité Especializado de Empresa, Banca y Finanzas del Colegio de Economistas, la tendencia a la baja continuaría y el tipo de cambio se ubicaría entre S/3,55 y S/3,65, teniendo en cuenta el elevado superávit en las cuentas externas.

"Yo creo que, dado que los sólidos fundamentos de la economía, el superávit de balanza comercial y los términos de intercambio son ampliamente favorables, el dólar debería estar entre S/3,55 y S/3,65. Es más, se ubicaría por debajo de S/3,60, salvo que haya volatilidades producto de otro conflicto o el impacto de los aranceles de Estados Unidos, así como el venidero proceso electoral", explicó.

García anticipa que la Reserva Federal de Estados Unidos podría realizar un recorte de la tasa de interés de referencia este año. No obstante, hasta el momento, el incremento de la inflación en la nación norteamericana ha llevado a que se mantengan inalteradas por más tiempo. Su relajación podría reanudarse si las presiones de precios son transitorias.

Finalmente, tanto Pineda como García recomiendan a los ciudadanos mantenerse informados sobre la economía mundial, no caer en el alarmismo, ser cautos en el gasto y en tomar deudas, así como destinar un 10% de sus ingresos para fines de ahorro, ya sea en soles o dólares. ◆

Uno de cada dos limeños ha visto cerrar negocios del barrio por la criminalidad

VIOLENCIA. Inseguridad ciudadana golpea con creces a los negocios. Según el Reporte del Observatorio del Crimen y la Violencia, solo el 9% considera que los estados de emergencia han sido efectivos. La mayoría los califica de malos y muy malos.



RIESGO. Más de 4 millones de personas han constatado la restricción o el cierre de actividades económicas en sus barrios.

Aaron Ramos

El 32% de los peruanos asegura que, en los últimos 12 meses, los negocios que ellos solían frecuentar –como bodegas, peluquerías o restaurantes– han cerrado o limitado sus actividades por causa de la delincuencia. Así lo revela el Tercer Reporte del Observatorio del Crimen y la Violencia, de Credicorp, BCP y Capital Humano y Social realizado por Ipsos Perú.

Sin embargo, el impacto de la inseguridad ciudadana en la actividad económica del país se expresa con mayor fuerza en Lima, donde un 50% (1 de cada 2) de la población mayor de edad –es decir, aproximadamente 4 millones 200.000 personas– ha constatado la restricción o el cierre de actividades económicas que ellos, o alguien de su barrio, frecuentaban.

"El cierre de negocios de barrio es una señal concreta de cómo la inseguridad golpea la vida cotidiana", apuntó el exministro del Interior y coautor del informe Ricardo Valdés. "Esto no es solo un problema policial, sino un fenómeno que deteriora el entorno económico, social y emocional de millones de personas", agregó.

Este impacto es menor en el interior del país, donde casi la cuarta parte, un 23% de la población adulta, ha enfrentado cierres o restricciones como consecuencia de la inseguridad.

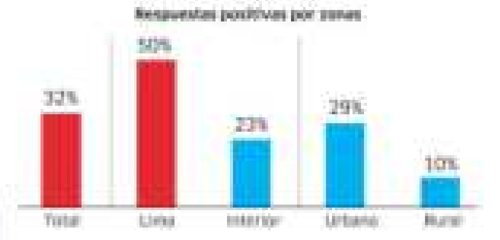
El estudio también muestra que el 38% de los peruanos asegura vivir en zonas que han sido declaradas en emergencia por inseguridad. Lima concentra la mayor proporción (60%), mientras que en el interior del país la cifra es del 24%.

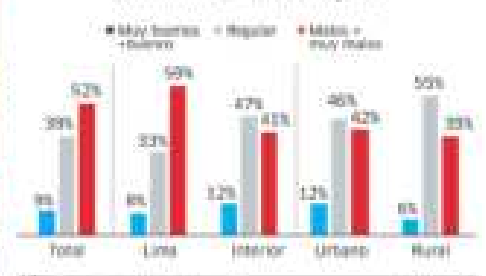
Sin embargo, la evaluación ciudadana sobre estas medidas es mayoritariamente crítica.

Solo un 9% del total general considera los resultados del estado de emergencia como "muy buenos" (2%) o "buenos" (7%), mientras que el 52% los califica como "muy malos" (22%) o "malos" (30%). La valoración de la población en el interior es algo más benigna, ya que el 47% la califica como "regular".

El reporte también alerta sobre el crecimiento sostenido de la extorsión, cuyas denuncias se han triplicado desde el 2018.

Impacto de la inseguridad ciudadana





Fuente: Observatorio del Crimen y la Violencia BCP. LA REPÚBLICA

Además, consigna el documento, las cifras de homicidios registradas por la Policía Nacional han comenzado a distanciarse drásticamente de las del Sinadef, de un promedio del 90% de coincidencia hasta el 2023, se ha pasado a solo 56% entre setiembre de 2024 y abril de 2025. Lamentablemente, el Estado peruano abandonó el trabajo de "homicidios contados uno a uno", que consistía en confrontar las cifras de todas las instituciones que podían aportar información", se señala.

Carlos Basombrío, autor del reporte, advirtió que "no se está logrando avances reales en la lucha contra la extorsión, y las cifras de denuncias lo evidencian. Así, es imposible revertir una tendencia tan extendida". ◆

Otro indicador: los mensajes fraudulentos

■ El 70% de los peruanos se siente poco o nada seguro para identificar el *phishing* (ciberdelito que busca engañar a la persona para que revele información confidencial, contraseñas, números de tarjetas e información bancaria). Los mensajes sospechosos llegan principalmente por mensajes de texto SMS (27%) y WhatsApp (26%), y muchos usuarios no saben cómo reportarlos ni a qué autoridad acudir.

Luz del Sur anuncia la compra de parque eólico por US$253 millones

Aarón Ramos. La empresa Luz del Sur, dedicada a la distribución de energía eléctrica, anunció que su directorio aprobó la compra del 100% de las acciones de Energía Renovable del Sur S.A., propietaria del parque eólico San Juan de Marcona ubicado en Ica, uno de los proyectos de generación renovable más relevantes del país. La operación fue informada oficialmente a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Para concretar los pasos de compra, Luz del Sur firmó un acuerdo privado con la compañía española ACCIONA Energía Global S.L., por un valor de US$253 millones, más los ajustes financieros usuales en este tipo de transacciones. La firma española, especializada en energía renovable, inició este proyecto en Perú en 2022.

La adquisición no es definitiva, falta cumplir algunas condiciones como la aprobación previa del Indecopi, como exige la Ley n.° 31112. Luz del Sur indicó que informará los avances y el cierre oficial del trato.



PLANTA. Puede producir 608 gigavatios hora (GWh) al año.

El parque eólico San Juan de Marcona tiene una potencia instalada de 131,1 megavatios (MW) y está compuesto por 23 aerogeneradores de 5,7 MW cada uno. Su capacidad de generación es de 608 gigavatios hora (GWh) al año, suficiente para abastecer a unos 478.000 hogares.

En abril de 2021, el Ministerio de Energía y Minas otorgó a Energía Renovable del Sur S.A. la concesión definitiva para desarrollar esta central eólica, que se alimenta de recursos energéticos renovables. ◆



RETRASO. Proyecto estaba previsto para 2031, pero podría retrasarse cuatro años más.

Nueva Carretera Central: hay riesgo de que obras no empiecen a inicios de 2026

DE LIMA A JUNÍN. Contraloría advirtió que existen demoras en los estudios geotécnicos y discrepancias en la fecha de culminación de obras. Presupuesto se ha duplicado y el trazo modificado. Proyecto estaba previsto para el 2031, pero ahora se estima para el 2035.

Carlos Contreras Chipana

La nueva Carretera Central que, en sus más de 183 kilómetros de extensión, tendrá 33 kilómetros de túneles y 34 kilómetros de viaductos elevados entre Ate (Lima) y Yauli (Junín) viene generando expectativas desde hace cuatro años, cuando se firmó un contrato de Estado a Estado para que Francia se encargue de la asistencia técnica del proyecto.

El objetivo es que esta nueva vía esté lista a fines del 2031. Sin embargo, hoy se han detectado algunos problemas que podrían complicar el inicio de obras previsto para inicios del 2026.

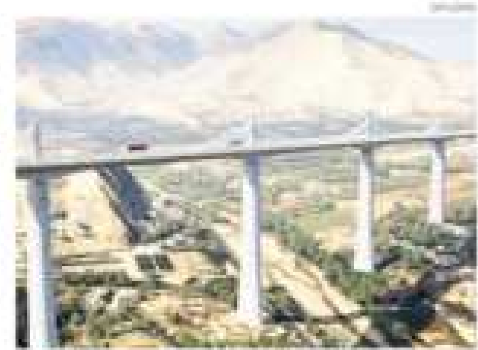
A través de un reciente informe, la Contraloría advirtió que existen demoras en la realización de estudios técnicos y discrepancias en la fecha de la finalización de las obras de este proyecto que reducirá de seis horas a dos horas y media el tiempo de viaje entre Junín y Lima.

El ente de control pudo detectar que se encuentran vencidos los plazos contractuales de cuatro estudios geotécnicos, los mismos que sustentan la ingeniería de puentes, túneles, viaductos y muros de contención.

"Estas investigaciones pendientes presentan retrasos que van desde los 30 hasta los 157 días, e incluyen perforaciones diamantinas, tomografías eléctricas y levantamientos geológicos que son importantes para conocer las condiciones geomecánicas del suelo", precisó.

La Contraloría también alertó de que la información debió estar contenida en el entregable del expediente técnico final previsto inicialmente para el 19 de junio.

Llama la atención además que, según la adenda 11 del contrato de Estado a Estado, la campaña de geotecnia tiene previsto terminarse el 12 de julio. Pero por los plazos, esto no se daría.



TRAZO. Proyecto incluye vías elevadas.

De esta manera, existen limitaciones en el seguimiento y monitoreo de la fase 2 del Estudio Definitivo de Ingeniería (EDI) de la nueva Carretera Central.

"Es necesario establecer estrategias para acabar con la ejecución de estos estudios geotécnicos y finalizar el EDI, con el objetivo de dar inicio a la ejecución física de la nueva Carretera Central oportunamente", dijo.

Otra deficiencia detectada por la Contraloría está relacionada con la fecha del término de obras. Si bien el expediente final del estudio de perfil, que sustentó la viabilidad del proyecto, estima que los trabajos deben culminarse en el 2031, un informe de la Oficina de Gestión de Proyectos (la francesa PMO Vías) considera que este plazo se alarga hasta diciembre del 2035, tomando como base la fase 2 del EDI.

Esta diferencia de cuatro años genera incertidumbre, por lo que se solicitó a Provías Nacional, del MTC, tomar acciones para optimizar estos plazos y, de ser el caso, pedir que se actualicen los indicadores de viabilidad que habrían sido subestimados en el estudio final de perfil.

Presupuesto y trazo

Otro aspecto que ha generado polémica es el aumento del presupuesto de la nueva carretera que recorrerá los distritos de Ate y Cieneguilla, Antioquía, Santo Domingo de Olleros, Cuenca, Langa, Huarochirí y San Mateo (Huarochirí) y Yauli (Junín). En un inicio, el monto era de S/11.500 millones, pero con la revisión del estudio de perfil, este se elevó a S/24.500 millones.

A eso se suma la modificación del trazo original que ha generado rechazo en algunas comunidades de Junín y La Oroya.

Sobre este tema, hace unos meses, el entonces ministro de Transportes, Raúl Pérez-Reyes, señaló que el diseño optimizado plantea tener dos ramales: uno hasta el puente Yauli y otro hasta el distrito de Morococha. "El proyecto no aísla a La Oroya; al contrario, la integrará", dijo.

> "Bajará el costo logístico de los productos"
>
> El jefe de la Dirección de Proyectos del MTC, Ignacio Marín, señaló que el costo logístico de la mercadería que viene de la macrorregión del centro va a tener una reducción con la nueva Carretera Central. "Estamos hablando de que los alimentos de Oxapampa, Huánuco y Huancavelica llegarán a Lima ya no en ocho horas, sino en tres. Esto va a repercutir en el precio de los productos", aseguró.

Avance de PMO Vías

La República pudo conocer que el Estudio Definitivo de Ingeniería tenía un avance de 38% hasta mayo último. "El trazo final y el derecho de vía por tramos ya están aprobados y se esperan las resoluciones directoriales correspondientes", explicaron fuentes de PMO Vías.

También señalaron que el primer tramo del proyecto será el túnel Parlachi, de 6 km, que unirá Ate y Cieneguilla en solo 10 minutos. Se espera elegir a la empresa constructora. ■

Más de 400 recién nacidos mueren al año por virus respiratorio

DRAMA. El 45% de estas muertes ocurre en hospitales debido a baja tasa de inmunización. El presupuesto para vacunación se ha reducido drásticamente.



ESCASEAN VACUNAS. La inmunización contra el VSR no está contemplada para los pacientes SIS.

Gabriela Coloma

Decir que el sistema de salud en el Perú es excluyente no es una opinión: es un hecho. Según datos enviados al Ministerio de Salud, desde la asociación civil Voces Ciudadanas, cada año fallecen cerca de 400 recién nacidos a causa del virus sincitial respiratorio (VSR), una infección común que se incrementa durante los meses más fríos. El 45% de estas muertes ocurre en hospitales. El resto, 210 aproximadamente, se dan fuera de los centros de salud.

Aunque se trata de una enfermedad que puede prevenirse mediante inmunización, las dosis de anticuerpos monoclonales contra el VSR únicamente se aplican en establecimientos privados y en Essalud. Para los recién nacidos afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS), acceder a esta protección resulta prácticamente imposible, ya que no está contemplado en el Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales.

"La mejor defensa para una población hospitalizada constantemente por bronquiolitis o neumonías, como los bebés prematuros o con cardiopatías, es la inmunización. No es posible que solo los niños cuyos padres tienen mayores recursos accedan a estos biológicos en el sector privado", enfatiza Pilar Collantes, presidenta de la Iniciativa Regional Voces Ciudadanas.

"Si muere un niño, un adulto mayor o una gestante por una enfermedad prevenible, quiere decir que el sistema de salud ha fallado", denuncia Edson Aguilar, vicepresidente de la asociación.

Pobreza y frío

El virus sincitial respiratorio (VSR) es la principal causa de neumonías y bronquiolitis pediátricas. Cada año, entre mayo y agosto, los friajes y heladas azotan las zonas altoandinas y amazónicas del país, y con ello aumentan los casos de enfermedades respiratorias. La neumonía es una de las más frecuentes y ha provocado la muerte de 1.146 adultos mayores en lo que va del año. La tasa de vacunación sigue siendo baja: apenas 16,4% de las personas mayores han acudido a la inmunización.



CARENCIAS. La precariedad agrava los males respiratorios.

FACTORES

■ **Pobreza.** José Luis Cabrera, presidente de la Sociedad Peruana de Neumología, señala que las condiciones sociales favorecen el contagio. "Si no hay agua, si no hay ventilación o la vivienda está en malas condiciones, los virus se propagan fácilmente", explica.

En el caso del VSR, la vacuna ni siquiera forma parte del esquema regular en el sector público. "Para que tengas la dimensión de la indolencia, discriminación y desprotección sistemática generada por el Ministerio de Salud (...) aquí, si un niño nace con SIS, no tiene ningún derecho a recibir este biológico. Si nace en Essalud, sí lo tienen. Si va al sector privado, también", denuncia Aguilar.

Aunque el Gobierno implementó el Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2025-2027, que contempla cocinas mejoradas, kits de agua segura, módulos habitacionales y electrificación, la inmunización no ha sido tratada como prioridad sanitaria. Según dicho plan, desde abril se distribuyeron 8,2 millones de dosis de vacunas contra la influenza, de las cuales 2,2 millones son pediátricas y 6 millones están destinadas a la población adulta. Sin embargo, especialistas denuncian que la vacunación general en el país apenas alcanza el 8,33% mensual. Para el mes de mayo, varias regiones no superaban siquiera el 20% de cobertura acumulada.

La República consultó al Ministerio de Salud para conocer cuánto se asigna a esta estrategia de vacunación, considerando que el presupuesto del Programa de Desarrollo Infantil Temprano (DIT) –encargado de las campañas de inmunización a nivel nacional– fue reducido en S/120 millones para 2025. Hasta el cierre de esta edición, no obtuvimos respuesta. ◆

Camión quedó atrapado en el puente Ricardo Palma de la vía de Evitamiento



IMPACTO. La estructura del puente se ha ido debilitando.

Valeria Tosso. Un nuevo accidente de tránsito ocurrió en el puente Ricardo Palma, en la vía de Evitamiento sur, cuando un vehículo de carga alta quedó atrapado en la estructura.

Este puente se ha convertido en un punto frecuente de accidentes, ya que los camiones que no cumplen con las dimensiones adecuadas tratan de pasar por allí. En esta ocasión, el vehículo colisionó contra la estructura, lo que provocó una gran congestión vehicular en sentido norte-sur.

Cabe recordar que en diciembre de 2024 se realizaron trabajos de rehabilitación en el puente Ricardo Palma. Durante ese período, la empresa Emape (Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos) coordinó con Lima Expresa y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones tras una serie de accidentes vehiculares.

Esto se decidió luego de que solo en un mes se registraran cinco choques, principalmente causados por camiones de carga pesada que impactaron la estructura, lo que la debilitó progresivamente.

El puente, con 61 años de antigüedad, presenta daños visibles debido a estos impactos constantes. ◆

Doce peruanos son evacuados a Egipto

ORIENTE MEDIO. Llegaron ayer a la ciudad egipcia de Sharm el-Sheij. Otro grupo de seis connacionales está en Irán.

Carlos Contreras

Debido a las hostilidades en Medio Oriente, la Cancillería informó que 12 peruanos se trasladaron hacia una zona segura de Egipto. Los compatriotas llegaron por vía terrestre a la ciudad de Sharm el-Sheij, en el extremo sur de la península del Sinaí.

El grupo de compatriotas salió de la ciudad de Tel Aviv, acompañado por funcionarios diplomáticos de la Embajada del Perú en Israel, con destino al paso fronterizo sur de Eilat-Taba. En ese punto, fueron recibidos por funcionarios diplomáticos de la Embajada del Perú en Egipto para seguir el viaje en bus hacia la zona segura seleccionada.

En el caso de la comunidad peruana en Irán, un primer grupo de seis personas informó a la Embajada del Perú en Turquía su intención de abandonar el país. No obstante, debido al anuncio del alto al fuego, optó por posponer su salida.

La Cancillería precisó que sus misiones diplomáticas en Tel Aviv (Israel) y en Ankara (Turquía) se encuentran en contacto permanente con los miembros de la comunidad peruana residente en Israel y en Irán, con el objetivo de asistirlos, de ser el caso, de acuerdo con el plan de evacuación previsto.

El director general de Comunidades Peruanas en el Exterior, Pedro Bravo, señaló que hay 122 peruanos empadronados para evacuar a zona segura. De esa cifra, 105 están en Israel y 17 en Irán. Agregó que, principalmente, se trata de turistas, peruanos varados. ◆



CONSECUENCIAS DE LA GUERRA DE 12 DÍAS. Peruanos ya están a salvo en Egipto.



EMERGENCIA. Uno de ellos presenta hipotermia.

Montañistas japoneses atrapados en el Huascarán

Freddy Walter. Una noticia ha generado gran conmoción en el Huascarán. En esta histórica montaña, de 6.757 m s.n.m., se encuentran atrapados dos montañistas japoneses. Se confirmó que uno de ellos padece hipotermia.

El Huascarán, situado en los límites de las provincias de Carhuaz y Yungay, es el escenario de esta nueva emergencia, confirmada por la Asociación de Guías de Montaña (AGMP).

"Uno está afectado con hipotermia. Qué importante sería un helicóptero con capacidad de aterrizar a 6.500 metros para poder evacuarlo de inmediato", dijo Beto Pinto Toledo, presidente de la AGMP.

El equipo de la AGMP realiza operaciones en paralelo, ya que sus equipos de rescate continúan apoyando a la Policía Nacional del Perú en la recuperación de los cuerpos de tres estudiantes fallecidos durante un ascenso al nevado Artesonraju, también en la cordillera Blanca. ◆

NOTIFICACIÓN POR EDICTO: CANCELACIÓN DE REGISTRO DE LA MARCA DE PRODUCTO "LA QUESERA FRANCESA QUESOS Y DERIVADOS"



Expediente Nº 1488-2025

[illegible]

Lima, 25 de junio de 2025

[illegible]

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

[illegible]

[illegible]

PRIMER AVISO DE LA TERCERA CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA RONDA A REMATE PÚBLICO DE INMUEBLE

Ordenado Por: Corfid Corporación Fiduciaria S.A., administrador fiduciario del "**PATRIMONIO EN FIDEICOMISO CENTRO COMERCIAL LAS VEGAS PLAZA**".
FECHA DE REMATE: 15 de julio de 2025
LUGAR: Calle Monte Rosa N° 256, Piso 12, Urbanización Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.
HORA: 15:00 horas
BIEN A SUBASTAR: Cuatro (04) inmuebles como una unidad de negocio con las siguientes características:
BIENES INMUEBLES:

- Ubicación: Sub Lote C Avenida San Juan Numero 400, distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica N° [illegible].
- Ubicación: Sub Lote D Avenida San Juan Numero 400, distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica N° [illegible].
- Ubicación: Manzana C-1 Lote 3 con frente a la Avenida San Juan Urbanización Lotización Industrial Puente de Piedra, distrito de Puente de Piedra, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica N° [illegible].
- Ubicación: Manzana C-1 Lote 2 con frente a la Avenida San Juan Urbanización Lotización Industrial Puente de Piedra, distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica N° [illegible].
- **PRECIO BASE: USD 5,083,084.00 (Cinco Millones Ochenta y Tres Mil Ochenta y Cuatro con 00/100 Dólares Americanos).**

Los postores interesados deberán manifestar su interés de participar en el Proceso de Ejecución, mediante el envío de una comunicación al correo electrónico: subastas@corfid.com.pe
PRESENTACIÓN DE SOBRES: La carta con la oferta y recaudo deberá ser presentada el día 17 de julio de 2025, en las oficinas de Corfid Corporación Fiduciaria S.A. **FECHA IMPRORROGABLE.**
APERTURA DE SOBRES: La apertura de sobres y determinación del postor ganador - adjudicatario se llevará a cabo el 15 de julio de 2025 a las 15:00 horas, en las oficinas de Corfid Corporación Fiduciaria S.A., ubicada en Calle Monte Rosa N° 256, Piso 12, Urbanización Chacarilla del Estanque, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, siendo que, podrán asistir únicamente los postores, que hayan presentado sus ofertas, conforme a lo señalado en las Bases.

Lima, 26 de junio de 2025

Corfid Corporación Fiduciaria S.A.
EL FIDUCIARIO

[illegible]

[illegible]

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ESTADO CIVIL DNI N° [illegible]

[illegible] **MARIA ALFONSINA SALCEDO BARBOZA** [illegible]

HECTOR GABRIEL ARANDA [illegible]
[illegible]

Disolución y Liquidación

Por acta de Junta Universal de Accionistas de fecha 23 de junio de 2025, se acordó por unanimidad disolver y liquidar la empresa [illegible] S.A.C. con RUC Nro. 20604478771, nombrándose como Liquidadores a Diana Elizabeth Ofrcio Rosas, con DNI Nro. [illegible], y a Miguel Angel Romero de la Cruz, con DNI Nro. [illegible], lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme a lo dispuesto por el artículo 412° de la Ley 26887.

Lima, 23 de junio de 2025
Diana Elizabeth Ofrcio Rosas
LIQUIDADOR
Miguel Angel Romero de la Cruz
LIQUIDADOR

Despiste de bus deja tres muertos en la vía Cusco-Juliaca

TRAGEDIA. Policía investiga causa del accidente. Se sospecha que el conductor se quedó dormido cuando iba a excesiva velocidad.



ACCIDENTE. Vehículo siniestrado quedó volcado a un lado de la vía.

Cinthia Álvarez

El despiste de un bus de la empresa La Libertad, ocurrido en Puno, dejó como saldo tres fallecidos y más de 30 heridos.

Entre las víctimas se encuentra Isidora Basaca Mamani (70), madre de la regidora Delfina Trujillo de San Román, quien volvía de Cusco después de cumplir un sueño pendiente: presenciar por primera vez la festividad del Inti Raymi.

Según Iván Trujillo, hijo de la víctima, Isidora siempre se encontraba con su hermana en la Ciudad Imperial. "Nos dijo que llegaría a las cinco de la mañana. Desde las tres, ya no respondía el celular... No imaginé que esto pasaría", lamentó entre lágrimas.

Iván recordó que el 15 de junio su madre logró reunir a toda la familia después de tiempos difíciles. "Gracias a ella, nos volvimos a juntar. Ahora solo queremos saber la verdad y encontrar justicia".

Posibles causas

Indicó además que, según averiguaciones familiares, el conductor del bus se habría quedado dormido. "También hubo exceso de velocidad. Vamos a seguir hasta las últimas consecuencias".

El segundo fallecido fue identificado como Manuel Mamani Chipana, conductor del vehículo, quien llevaba más de 25 años en el rubro del transporte interprovincial. Sus familiares lo describen como una persona alegre y dedicada a su labor. Era soltero.

La tercera víctima no fue identificada hasta el cierre de esta edición.

El accidente ocurrió alrededor de las 2:30 a.m. en el sector del centro experimental La Raya, en la ruta Cusco-Juliaca. El bus, de placa C2Q-951, había partido de Cusco con destino a Juliaca, cuando se despistó, chocó contra un cerro y terminó volcado.

Bomberos de Ayaviri, policías y voluntarios participaron en el rescate de los heridos, quienes fueron trasladados al hospital San Juan de Dios.

La policía continúa con las investigaciones para esclarecer las causas del siniestro. Los testimonios preliminares apuntan al exceso de velocidad y a que el conductor se quedó dormido durante el trayecto.

Según informó la directora del hospital San Juan de Dios, Raquel Ramírez, la mayoría de los heridos fueron dados de alta tras ser estabilizados, mientras que tres personas fueron transferidas a clínicas de la ciudad de Juliaca por la gravedad de sus lesiones. ♦

Lista de heridos

- Entre los heridos figuran Adriana Ojeda Yupanqui (22), Benida Huaman Gutierrez (18), Diego Ito Mamani (20), Yolanda Chambi Amau, Martha Tenorio Castro, Yasmin Condori Arocutipa, Nancy Arocutipa, Ignacio Condori Peñaloza, Luis Sarzuri Cabezas, Rolando Mamani Puma, Shirley Rolitan Monrroy y Marible Zulema Mamani.

Los primeros en llegar al lugar del siniestro fueron los bomberos de Ayaviri.

Crimen ocurrió en Iquitos.

Un policía es la última víctima de la ola de violencia

Maribel Mendo. Una víctima más se incluye en la larga lista de crímenes que han ocurrido este año en el país. Un policía y padre de familia falleció en Iquitos tras ser atacado cuando cumplía con su deber. Con esta muerte se registran 4.587 asesinatos a nivel nacional en lo que va del año, según el conteo diario que realiza **La República**.

El agente de 33 años falleció luego de ser acuchillado por un enardecido hombre que protagonizaba un caso de violencia familiar.

La noche del último martes, el policía Fernando Ríos López atendió el llamado de auxilio de una mujer que aseguraba haber sido víctima de una agresión. Ríos acudió al llamado, en el distrito de San Juan Bautista, sin saber que ahí encontraría la muerte. ♦







IMPACTO. Informe de inteligencia de EEUU precisa cuál fue el verdadero alcance del ataque sobre las instalaciones nucleares de Irán.

Irán retira cooperación a OIEA

- El Parlamento de Irán aprobó la suspensión de su cooperación con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). La decisión se da tras los bombardeos lanzados por Israel y Estados Unidos contra sus instalaciones nucleares, acción que no fue cuestionada ni condenada por OIEA.
- "El Organismo Internacional de Energía Atómica, que se negó incluso a condenar mínimamente el ataque a las instalaciones nucleares de Irán, puso en juego su credibilidad internacional", indicó el presidente del Parlamento iraní, Mohammad Bagher Ghalibaf.

Medios de EEUU ponen en duda versión de Trump

SOBRE BOMBARDEOS EN IRÁN. *The New York Times* publicó informe de inteligencia que niega que ataque ordenado por Trump destruyera la capacidad nuclear de Irán. Presidente de EEUU responde y acusa al diario de "difundir mentiras".

Camila Mendoza /Mauricio Guevara

Un informe preliminar de los servicios de inteligencia estadounidenses, clasificado como confidencial, concluyó que los ataques de ese país a Irán han retrasado su programa nuclear unos meses, pero no lo han destruido como aseguró Washington, así informaron medios como *The New York Times*, CBS y CNN.

Estados Unidos bombardeó la madrugada del domingo instalaciones atómicas claves en Fordow, Natanz e Isfahán, una acción con la que se unió a Israel en su guerra contra la República Islámica, que actualmente atraviesa una frágil tregua.

The New York Times y CBS publicaron informes en los que citan a personas familiarizadas con las conclusiones de la Agencia de Inteligencia de Defensa (DIA), que afirman que los ataques no eliminaron por completo las centrifugadoras ni las reservas de uranio enriquecido de Irán.

Más bien, han bloqueado las entradas de algunas centrales, pero sin destruir las instalaciones subterráneas, según el informe.

> "Los sitios nucleares de Irán están completamente destruidos", publicó Trump en Truth Social.

La cobertura mediática enfureció al presidente Donald Trump, quien insistió en que medios como *The New York Times* pretenden "desprestigiar" el ataque militar al afirmar que solo había retrasado el programa nuclear iraní.

"Los sitios nucleares de Irán están completamente destruidos", publicó en mayúsculas el magnate republicano en su red Truth Social.

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, confirmó la autenticidad del informe de inteligencia, pero dijo que era "totalmente erróneo" y había sido clasificado como *top secret*. "Aun así, se filtró", se quejó.

"Todos saben lo que pasa cuando lanzas catorce bombas (...) sobre sus objetivos: aniquilación total", publicó la vocera en la red social X.

El secretario de Defensa, Pete Hegseth, reforzó la versión de la Casa Blanca y afirmó que la operación "devastó el programa nuclear iraní". Aseguró que se utilizaron bombas GBU-57 antibúnker, capaces de penetrar estructuras subterráneas fortificadas, como las que resguardan los centros nucleares iraníes.

La versión de Irán

Inesperadamente, Teherán respaldó la versión de Trump. Esmail Baqai, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán, confirmó que varias de las instalaciones nucleares de su país, que fueron atacadas por los bombardeos de Estados Unidos e Israel, sufrieron daños graves durante el conflicto, que duró 12 días. En declaraciones a Al Jazeera, Baqai señaló que los ataques fueron dirigidos y repetidos contra infraestructuras estratégicas.

"Nuestras instalaciones nucleares han sido gravemente dañadas, sin duda, porque han sido objeto de repetidos ataques por parte de los agresores israelíes y estadounidenses", dijo Baqai a la cadena árabe.

PAÍSES BAJOS

Países de OTAN aprueban un fuerte aumento de su gasto militar



ACUERDO. Gastarán 5% de sus PIB en armamento.

AFP. Europa y Canadá acordaron un aumento drástico de su gasto en Defensa, en la cumbre de la OTAN de La Haya, organizada a la medida del presidente estadounidense, Donald Trump, que reivindicó una "victoria monumental" en Irán.

En la declaración final de la reunión, los 32 Estados miembros de la alianza transatlántica acordaron incrementar su gasto en defensa hasta un 5% de sus respectivos PIB nacionales de aquí a 2035.

Este incremento obligará a los miembros europeos de la alianza y a Canadá a gastar mucho más en su seguridad y a multiplicar capacidades, cadencias de fabricación y compras de armamento.

El objetivo hasta ahora era un 2%, un umbral alcanzado el año pasado por solamente 22 de los países miembros.

En sus declaraciones, Trump no escondió su malestar con España por su decisión de limitar sus gastos militares al 2,1% del PIB.

España, amenazó Trump, pagará en el ámbito comercial por esa reticencia en alcanzar el 5%. "Es el único país que no paga lo que debe (...) Para mí, eso no tiene sentido", dijo.

Por otro lado, el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, afirmó que habló con Trump sobre una tregua en Ucrania y de la posible compra de sistemas de defensa antiaérea estadounidenses, durante su reunión al margen de la cumbre OTAN.

"Hemos hablado de cómo lograr un alto el fuego y una paz real. Hemos hablado de cómo proteger a nuestro pueblo", aseguró.

Zohran Mamdani es la gran sorpresa en Nueva York

ALCALDÍA. Joven, inmigrante, musulmán, socialista y crítico con Israel, derrotó al experimentado y favorito Andrew Cuomo en las primarias demócratas para la Alcaldía de Nueva York.

France-Presse

Todo indica que la ciudad de Nueva York será gobernada por un joven inmigrante musulmán, progresista y crítico con Israel, tras las primarias en el seno del Partido Demócrata. El martes por la noche, en plena ola de calor, la mayor ciudad estadounidense sufrió una convulsión política.

Zohran Mamdani, nacido en Uganda hace 33 años y prácticamente un desconocido hasta hace unos meses, ganó por 7 puntos (43% por 36%) a Andrew Cuomo, exgobernador del estado antes de caer en desgracia hace cuatro años por acusaciones de acoso sexual.

Aunque los resultados definitivos tardarán unos días en conocerse, debido al complejo sistema de votación de las primarias neoyorquinas, el propio Cuomo, que llegó a liderar las encuestas por 30 puntos, reconoció su derrota.

En su primer discurso a sus seguidores en Queens, uno de los barrios más populosos y multiculturales de Nueva York, Mamdani prometió levantar a la clase trabajadora de Nueva York y servir de modelo para el futuro de su partido. En los últimos días y ante su subida en las encuestas, pesos pesados como el expresidente Bill Clinton dieron su apoyo a Cuomo.

Esta votación fue "un claro referéndum sobre el futuro del Partido Demócrata", dice el politólogo Lincoln Mitchell. "Es una mala noticia para los demócratas del establishment, pero podría ser beneficioso para el conjunto del partido", dice por su parte Andrew Koneschusky, exasesor demócrata.



CELEBRA. Empezó a mandar en las redes sociales. Y triunfó.

Trump: "Es un lunático comunista"

- Tras estar en la Cumbre de la OTAN, Trump arremetió contra Mamdani: "Por fin ha sucedido, los demócratas se han pasado de la raya. Zohran Mamdani, un lunático comunista 100%, acaba de ganar las primarias demócratas y va camino a convertirse en alcalde. Ya hemos tenido izquierdistas radicales antes, pero esto se está volviendo un poco ridículo". "Sí, este es un momento crucial en la historia de nuestro país", exclamó.
- El senador Ted Cruz invitó a los neoyorquinos "no comunistas" a huir y refugiarse en Texas.

Voz crítica con Israel

Salvo sorpresa mayúscula, Mamdani se erigirá en los comicios de noviembre en el próximo alcalde de Nueva York, feudo demócrata por excelencia. En esa votación se enfrentará al actual alcalde Eric Adams, que se presenta como independiente, al republicano Curtis Sliwa y al independiente Jim Walden, y posiblemente al propio Cuomo.

A sus promesas de una "vida digna" para una clase media y trabajadora sacudida por los precios prohibitivos de la vivienda, se sumaron propuestas como subirles impuestos a los ricos, y sus críticas a la guerra de Israel en Gaza, cuestiones que explican en parte su triunfo, según el politólogo Lincoln Mitchell. "Mamdani no habría superado, y finalmente minimizado, a los demás candidatos, si no hubiera sido activo y líder en el movimiento Free Gaza", que es "donde está la energía de la izquierda en Nueva York y a nivel nacional", explica.

Hijo del historiador Mahmood Mamdani, autor de *Saviors and Survivors*, y de la directora de cine indioestadounidense Mira Nair, conocida por *Salaam Bombay!*, Mamdani recibió el apoyo de figuras como Bernie Sanders y Alexandria Ocasio-Cortez (AOC).

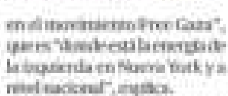
La elección había sido considerada una batalla ideológica entre la nueva y la vieja generación del Partido Demócrata, muy tocado tras la derrota de Kamala Harris ante Trump.

Mamdani representa el ala "socialista" del partido.

Se proclama "progresista y musulmán". Y despertó el entusiasmo de un ejército de jóvenes voluntarios para amplificar sus promesas contra el encarecimiento de la vida, que incluyen autobuses gratuitos, guarderías y la congelación de los alquileres regulados. ◆



GANADOR. Zohran Mamdani, un mensaje al actual alcalde. Era un desconocido meses atrás.



> "La elección había sido considerada una batalla ideológica entre la nueva y la vieja generación del Partido Demócrata".

ALEMANIA

Berlín dejará de financiar rescate de migrantes en el Mediterráneo

AFP. Alemania pondrá fin a su apoyo financiero a las oenegés que hacen rescates civiles en el mar Mediterráneo, indicaron fuentes de su Ministerio de Relaciones Exteriores, en una nueva señal del endurecimiento de la política migratoria de ese país.

"El Gobierno federal no prevé conceder más subvenciones a las oenegés dedicadas al salvamento civil", declararon estas fuentes a la agencia AFP.

Esta decisión del Ejecutivo, que entró en funciones a principios de mayo, marca un cambio de rumbo con respecto a la política seguida por la coalición anterior, que había defendido estas ayudas.

En el primer trimestre de este año, se destinaron unos 900,000 euros (un millón de dólares) a las organizaciones promigrantes, en comparación con los dos millones de euros destinados a ese mismo propósito en 2024, precisó la fuente ministerial.

Entre las organizaciones que se habían beneficiado con estas ayudas figuran SOS Humanity, SOS Mediterranée, RESQSHIP, Sea-Eye y Sant'Egidio. ◆

VMundial de Clubes 2025



¡Con toda su RAZA!

FIGURA. Ex Sporting Cristal, Ignácio Da Silva, fue el jugador del partido en clasificación del Fluminense ante el Mamelodi (0-0).

EL MEJOR. Ignácio Da Silva jugó ayer un partidazo y se entendió bien en la zaga con Juan Pablo Freytes.

Erick Pisconte Bohórquez.

¡De la Liga 1 para el mundo! Ignácio Da Silva, exdefensor de Sporting Cristal, fue elegido ayer la figura del partido (MVP) en el partido que Fluminense igualó sin goles ante el Mamelodi Sundowns de Sudáfrica por el cierre del Grupo F y le bastó para clasificar a los octavos de final del Mundial de Clubes.

El zaguero en un primer momento no estaba incluido en los planes para arrancar el compromiso, pero una lesión muscular del capitán e histórico Thiago Silva le dio la oportunidad para saltar al campo de juego del Hard Rock Stadium y cortar todo tipo de ataques de un cuadro sudafricano que buscaba una victoria para llegar a la siguiente instancia.

"Estoy muy feliz. Quienes participan en mi trabajo a diario saben lo dedicado que soy. Esperé mi oportunidad y sabía que, cuando llegara, tendría que aprovecharla al máximo. Intenté darlo todo. Nuestra clasificación es lo más importante. La responsabilidad aumenta aún más con Thiago Silva", declaró al finalizar el partido el defensor de 28 años.

Quien ayer no tuvo participación fue Kevin Serna. El exjugador de Alianza Lima se quedó en el banco de suplentes y en las últimas horas ha surgido la opción que pueda migrar al fútbol europeo o la MLS. Desde Brasil aseguran que hay un equipo de Turquía interesado en sus servicios y dos del campeonato estadounidense. Fluminense está pidiendo por el jugador colombiano 8 millones de dólares y de concretarse su venta, Alianza Lima recibiría un dinero porque mantiene el 30% de su pase.

En tanto, Juan Pablo Freytes, también con pasado blanquiazul, se desempeñó como defensa central, acompañado de Ignácio. Al inicio les costó un poco entenderse, pero conforme fueron pasando los minutos hubo una mejor comunicación y bloquearon todos los ataques del Mamelodi Sundowns.

Por su parte, el Borussia Dortmund terminó como líder del Grupo F tras vencer 1-0 al Ulsan HD de Corea del Sur con tanto de Daniel Svensson (36'). ◆

2 millones de euros es el valor del pase del defensor brasileño Ignácio Da Silva.

ESCANEA ESTE QR



PARA VER EL FIXTURE, RESULTADOS Y TABLAS DEL MUNDIAL

LA TABLA

	Equipos	[illegible]
1	B. Dortmund	[illegible]
2	Fluminense	[illegible]
3	Mamelodi S.	[illegible]
4	Ulsan HD	[illegible]

ANTE SALZBURGO

Mbappé se recuperó, pero no será considerado



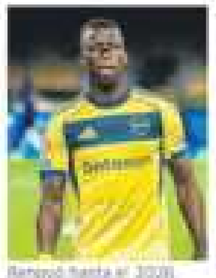
Francés entrenó ayer.

Erick Pisconte. Kylian Mbappé ha sido la novedad en el entrenamiento de ayer, por lo que ya está totalmente recuperado de una gastroenteritis aguda que lo mantuvo hospitalizado y sin debutar en el Mundial de Clubes.

El atacante francés trabajó normal con el resto de sus compañeros, sin embargo, no será considerado para el partido de hoy ante el RB Salzburgo en el cierre del Grupo H en el Lincoln Financial Field (8:00 p.m.). A la misma hora y por el mismo grupo Al-Hilal vs. Pachuca. ◆

TRAS ELIMINACIÓN

Futuro incierto de Luis Advíncula en Boca



Renovó hasta el 2026.

Luis Grimaldi. Boca Juniors llegó al Mundial de Clubes con grandes expectativas, pero su actuación fue decepcionante. El empate contra Auckland City, un equipo que combina el fútbol con otras ocupaciones como la barbería y la docencia, dejó a los hinchas en estado de shock. Por lo que la situación de Luis Advíncula en el elenco "Xeneize" se ha vuelto incierta, junto al de su compañero Ezequiel Zeballos han sido declarados transferibles para este mercado de pases. Newell's preguntó por el peruano hace unos días. ◆

Inter deja en el camino a River

ELIMINADO. Conjunto millonario no pudo y cayó 1-0. Monterrey se metió a octavos.

Erick Pisconte. Un solitario gol de Francesco Esposito le alcanzó al Inter de Milán para derrotar a River Plate en el Lumen Field de Seattle (1-0) y clasificar a los octavos de final del Mundial de Clubes 2025.

El elenco millonario fue un duro rival y no sería hasta el minuto 72 cuando se le abrió el arco a los italianos por intermedio de Espósito.

En el otro duelo por el Grupo E, el Monterrey hizo su tarea y goleó 4-0 al Urawa Reds de Japón en el Estadio Rose Bowl de Los Ángeles. El elenco azteca, de la mano del Sergio Ramos, logró asegurar el resultado en el primer tiempo. Nelson Deossa (10'), Germán Berterame (14') y "Tecatito" Corona (31') se encargaron de asegurar los tres puntos al "Señor Barriga".

En octavos de final: Inter vs. Fluminense, y Monterrey vs. Borussia Dortmund. ◆



DEFINICIÓN. Espósito anotó el único gol del compromiso.

LA TABLA

	Equipos	[illegible]
1	Inter	[illegible]
2	Monterrey	[illegible]
3	River Plate	[illegible]
4	Urawa Reds	[illegible]

¡Aquí está el campeón!

TRIUNFAZO. Universitario de Deportes venció 2-0 a Atlético Grau con doblete de Álex Valera y descansará como líder del Apertura. Le sacó 5 puntos de ventaja a Alianza Lima.

Erick Pisconte Bohórquez

¡Universitario, del balompié peruano, la máxima expresión! La "U" se puso al día en este Torneo Apertura y en partido pendiente por la jornada 7 venció 2-0 a Atlético Grau en el estadio de Mansiche con doblete de Álex Valera, por lo que se mantiene como líder del campeonato con 35 puntos, sacando una diferencia de cinco ante su más cercano perseguidor: Alianza Lima (30).

Fue una primera mitad entretenida y donde hubo mucha desatención en la defensa del cuadro piurano. Rodrigo Tapia y Daniel Franco no pudieron contra Valera, quien recibió una falta dentro del área apenas a los 8 minutos de juego. El goleador crema cambió por gol y generó la algarabía de los más de 20.000 hinchas que llegaron hasta la 'Ciudad de la eterna primavera'. Raúl Ruidíaz tuvo en sus pies el empate, pero su definición fue mala.

Otro penal, esta vez por mano en el área fue cobrada. José Rivera falló ante la enorme tapada de Patricio Álvarez.

Para el segundo tiempo otra vez Valera fue derrumbado en el área y esta vez él mismo cambió por gol a los 56 minutos, que sentenciaría el resultado y una nueva victoria crema que este fin de semana no tendrá acción y sueña con el tricampeonato.


GOLEADOR. Valera lleva 7 anotaciones en el Torneo Apertura.

SÍNTESIS

0	2
Atlético Grau	Universitario
[illegible]	[illegible]


FIGURA. Cueva marcó su primer tanto en Ecuador.

Cueva anota en empate del Emelec

HALAGADO. "Aladino" marcó de penal en empate ante la Universidad Católica.

Erick Pisconte. Clase magistral. Christian Cueva sigue brillando con luz propia en Ecuador y luego de estrenarse con un pase gol, ayer, en su segundo partido como titular, anotó un gol de penal en el empate 1-1 ante la Universidad Católica por la jornada 17 de la Serie A.

El partido estuvo muy entretenido y parejo. Aunque las ocasiones más claras eran para la Católica, el cuadro "Eléctrico" las ingeniaba para llegar con peligro. Hasta que "Aladino" se sacó a dos rivales y fue tumbado dentro del área. Tras la revisión del VAR, se confirmó el penal y Cueva (36'), con total frialdad, remató suave y en la parte alta, imposible para el guardameta.

El empate llegaría sobre el final del partido y ambos equipos se repartieron los puntos.

TE VI EN TV

VÓLEY • Liga de Naciones
Países Bajos vs. Alemania
9:30 a.m. DGO / DirecTV

FÚTBOL • Mundial de Clubes
Manchester City vs. Juventus
2:00 p.m. DGO / DirecTV

FÚTBOL • Mundial Clubes
Wydad AC vs. Al-Ain
2:00 p.m. DGO / DirecTV

FÚTBOL • Mundial Clubes
Al-Hilal vs. Pachuca
8:00 p.m. DGO / DirecTV

FÚTBOL • Mundial Clubes
Salzburgo vs. R. Madrid
8:00 p.m. DGO / DirecTV

Ceppelini sigue firme en el once

REGRESO. Miguel Trauco se recuperó y sería una de las novedades ante FBC Melgar.

Erick Pisconte. Alianza Lima se juega el todo por el todo este sábado ante FBC Melgar en la UNSA de Arequipa por la jornada 17 del Torneo Apertura. La moral del equipo está al tope luego del triunfo ante Comerciantes Unidos y el técnico Néstor Gorosito no realizará muchas variantes para este importante duelo.

El volante Pablo Ceppelini seguirá siendo el conductor del equipo, junto con Fernando Gaibor, dejando en ataque a Paolo Guerrero acompañado de Eryc Castillo y la marka de Kevin Quevedo. Otros de los rostros nuevos en el once en el de Miguel Trauco por la banda izquierda. Marco Huamán irá por el otro sector.

Pero no todas son buenas noticias en La Victoria. Hay mucha preocupación por Gonzalo Aguirre, quien parece de un esguince de rodilla. Esta lesión ocurrió en el partido ante los cerveceros el pasado miércoles en Trujillo.

Por otro lado, el extremo Gaspar Gentile será presentado este viernes como nuevo jugador victoriano. El argentino nacionalizado peruano firmó hasta el 2025.


INAMOVIBLE. Para Gorosito, Ceppelini es la manija del equipo.

Autuori no contará con cuatro jugadores

DECISIÓN. Técnico de Sporting Cristal se enfoca en ganar el Torneo Clausura.

Erick Pisconte. Luego de la derrota ante Los Chankas en Andahuaylas, Sporting Cristal le dijo adiós a sus chances de pelear por el Torneo Apertura. Si bien aún restan tres jornadas, el técnico Paulo Autuori empieza a armar su plantilla para el Clausura, aunque antes deberá enfrentar a Comerciantes Unidos en el Alberto Gallardo (domingo), luego Cienciano en el Cusco y finalmente Atlético Grau en Lima.

Para el segundo torneo del año, el técnico brasileño no tiene pensado contar con cuatro futbolistas: Leonardo Díaz, Fernando Pacheco, Gianfranco Chávez y Franco Romero. El uruguayo no renovará, por lo que en tienda celeste están buscando un reemplazo de jerarquía para la defensa. Los otros tres elementos su vínculo con ellos a fin de año.


Pacheco no seguirá.

Estefany Barrientos F.

Este año, el director de La Tarumba, Fernando Zevallos, le cedió la posta para la temporada de Festejo a Carlos Olivera, un artista que creció junto con la compañía. Fernando y Estela Paredes lo conocieron en Los Olivos, en los 90. "Los conozco desde que no existía la carpa", nos comenta. Es miércoles por la mañana y el artista está en las instalaciones como hace más de dos décadas.

—Formaste parte de uno de los primeros talleres del circo, ¿qué recuerdas de esos años?

—Los conozco desde hace treinta y seis años. Fernando y Estela acababan de fundar La Tarumba y era una agrupación de teatro que trabajaba un poco con circo. Y con esas herramientas, lo que hicieron, además de hacer espectáculos de payasos, fue ir a los barrios. Entonces, el circo llegó a mí. En el barrio, todo alrededor era gris, no había carreteras, no había luz ni agua. Estábamos aislados de la civilización. Es un barrio formado por inmigrantes pobres, de los Andes, principalmente. Mi familia viene más de la selva.

—Es decir, fue una oportunidad porque en algunos lugares la situación sigue igual, ¿no?

—Totalmente. El circo fue una puerta enorme en mi vida como ser humano y profesional. Les dio la posibilidad a muchos niños del barrio de conocer el respeto entre un adulto y un niño. Y eso me llamó mucho la atención porque en los barrios una de las principales carencias es la relación afectuosa. Para mí, eran estos adultos que jugaban con los niños, que se relacionaban de manera respetuosa, validaban sus opiniones y que les enseñaban actividades exóticas. Era, pues, una cosa increíble, mágica.

—En ese momento, ¿tuviste apoyo de tu familia?

—Mi mamá nunca me invitó a que yo me dedicara al circo. Nunca, dentro de sus limitaciones, porque nunca en su vida había ido al teatro o al circo. Mi mamá estudió hasta tercero de primaria. Vino como pudo a Lima. Por la persona que me llevó porque reconoció que tenía una vocación bastante definida desde niño. Me apoyó desde muy pequeño, cosa que no pasó con el resto del grupo.

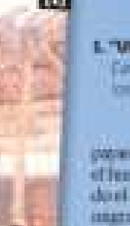
—¿Qué pasó con tu padre?

—Bueno, como estas historias de los barrios, mi padre fue un 'profugón'. Mi hermano y yo, que somos los mayores, estuvimos con mi mamá hasta que tuvimos 5 años, más o menos, solos con ella y sobreviviendo. Mi mamá nos jalaba por todos lados.

—Tu historia y la de La Tarumba tienen que ver con el país. ¿Cómo se mantiene un proyecto así por más de cuatro décadas?

—Tiene que ver, creo yo, con mucho trabajo, con mucha dedicación, pero, sobre todo, con mucha verdad. Siempre ha estado claro el objetivo de querer hacer algo para aportar al cambio social. Y por eso siempre fue un proyecto pedagógico. Entonces, en *Festejo*, los cuatro payasos cuentan un poco, desde el humor, cómo se está forjando el Perú, cómo interviene la migración, cómo interviene la violencia social, y, claro, uno, desde la risa, se da cuenta que lo que se está contando es algo tremendo. También intenté hacer una réplica de la casa de 'Chebo' Ballumbrosio, quiero que sea un homenaje para él.





1. "UN MOMENTO CLAVE". Carlos Olivera en uno de los talleres en 1988.

"El circo fue una puerta enorme en mi vida"

CARLOS OLIVERA. El artista conoció a los fundadores de La Tarumba a los 12 años en un taller en Los Olivos. Desde esta semana dirige el espectáculo *Festejo* en la tradicional carpa de Chorrillos.

—Debes coincidir con 'Chebo' en varios aspectos.

—Claro que sí. Coincidimos en decir: "tu historia es increíble porque naciste en la necesidad, en la pobreza y estás donde estás instalado". Es con esfuerzo y con suerte por todo lo que implica, porque reconocemos que es un caso especial. En Perú, la minoría es la gente privilegiada y la gran mayoría somos los emergentes.

—Por cierto, el estreno de Festejo coincide con semanas en las que, el gremio artístico se unió para protestar.

—A mí me alegra. Es una muestra de que sí podemos juntarnos con objetivos que nos van a dar mejor calidad de vida no solo a los artistas sino a todos los peruanos. En el Perú hay una mala lectura de la protesta, siempre lo vemos de manera negativa. Los ciudadanos tenemos un poder, tenemos una opinión y tenemos el derecho, además, de exigir calidad de vida porque eso es lo que construye a un país civilizado, no pensar solo en que el PBI mejora. No podemos permitir que funcionarios públicos a los que les pagamos se crean con derecho a seguir maltratándonos. Me alegra ver al gremio artístico juntarse y creo que debería ser el inicio de que todos podamos juntarnos más allá de nuestras orientaciones políticas. Hay temas que deberían unirnos y debemos tener la capacidad de ponernos de acuerdo. ◆




MAESTRO. Gerardo Chávez falleció el pasado domingo 22 de junio a las 11 y 26 de la mañana. Su hijo Amador Chávez-Moza se hará cargo del legado y de la difusión de su obra.

Los caballos de Gerardo Chávez

Eduardo González Viaña

MEMORIA. Escribo sobre él porque lo primero que se me ocurre hoy es repetir la pregunta que siempre le hice desde que nos conocimos y fundamos el grupo Trilce allá en el norte: ¿por qué los caballos, Gerardo?

"Pinto porque los espíritus se sueltan locamente dentro de mi cabeza", dijo una vez el Greco.

En el caso de Gerardo Chávez (1937-2025), fueron más bien los relinchos de los caballos y su orgulloso trote los que las más de las veces lo empujaron a crear y a vivir.

Uno de los más importantes de nuestros pintores contemporáneos, nació en Trujillo y fue rápido en hallar brillo y fama en Europa, al punto de que su autorretrato forma parte de la colección de artistas del siglo XX en la muestra permanente de Uffizi, Florencia - Italia.

Sus obras se encuentran en las más importantes galerías del mundo, mientras que el Museo del Juguete y el Museo de Arte Moderno fueron creados por él en su propio lugar de nacimiento, Trujillo.

Escribo sobre él porque lo primero que se me ocurre hoy es repetir la pregunta que siempre le hice desde que nos conocimos y fundamos el grupo Trilce allá en el norte: ¿por qué los caballos, Gerardo?

Hay caballos en toda su obra, desde aquellos que nos asombran a la entrada de su casa hasta los que se mueven en un carrusel del Museo del Juguete. Pareciera que se hubiera inspirado en los corceles de todo el mundo para reproducirlos. Se me ocurre, incluso, que no fue el padre Noé quien los amparó en su arca, sino que más bien los corceles resultaron de un dibujo de mi amigo, quien los pintó en el universo.

Todas las veces que conversamos, el temperamentalmente famoso pintor tuvo la modestia de narrarme sus orígenes difíciles.

Así supe que, al llegar a Lima, consiguió como vivienda un cuarto en una iglesia de La Victoria que pagaba al párroco con su obligación de hacer trabajos de brocha gorda en el edificio religioso.

Desde allí, hasta la Escuela Nacional de Bellas Artes, hay una distancia considerable que recorría a pie cada día porque no tenía dinero para pagar el pasaje y ello originó una caminata interminable por la av. Manco Cápac, pasando por el parque Universitario, continuando por la av. Abancay, e internándose en Barrios Altos donde queda la Escuela de Bellas Artes.

Esto originó también que desapareciera media suela de sus zapatos y que trabajara más duramente en los oficios de pintado de casas, que había conocido desde que llegó a Lima.

Creo que, en ese largo camino, Gerardo se imaginó los caballos. Tal vez lo ayudaron a olvidar las penurias económicas.

Quizás le ocurrió lo mismo en Italia, donde trabajó como extra en películas de vaqueros, los spaghetti westerns. Había ido a almorzar en un restaurante llamado Don Vito y, como lo contaba él:

Pasaron por allí unos señores buscando tipos raros para una película que se llamaba América de noche. Todavía me acuerdo. Entonces comentaron: "A ver, qué les parece, son cinco mil liras por día y comida. Pero hay que partir temprano, y ya nosotros les diremos hasta qué hora". Había que ir a un lugar que se llamaba Cinecittà, donde hacían las películas. Y, bueno, caí muy bien. Se hizo una faena linda, porque hacía tiempo que no teníamos un billete de diez dólares. Estuve en dos películas. En la segunda me mataron a los pocos segundos. Yo feliz, porque pude descansar más.

"Hay caballos en toda su obra, desde aquellos que nos asombran a la entrada de su casa hasta los que se mueven en un carrusel del Museo del Juguete".

"Si yo pinto a un perro exactamente como es, naturalmente tendré dos perros, pero no una obra de arte", decía Goethe.

Supongo que, en esos momentos, se le aparecieron los caballos que luego se reproducirían en la mayoría de sus cuadros y, a veces, tan solo como ojos y relinchos.

Goethe decía: "Si yo pinto a un perro exactamente como es, naturalmente tendré dos perros, pero no una obra de arte". Gerardo no dibujó dos caballos. Sencillamente, expresó a aquel que venía con él trotando y piafando desde el centro de la historia del mundo.

Gracias a las visiones ilusorias que se desprenden de sus cuadros y a su personal estilo surrealista, Gerardo fue apodado "el Bosco contemporáneo". Acaso también en sus colores predominan los escondidos fulgores de nuestra tierra prehispánica.

Cuando supe que murió, cerré los ojos y recordé el Museo del Juguete en el que todo el tiempo está circulando un carrusel. Como él lo quería, allí veo a Gerardo escapándose en un caballo blanco y trotando trotando trotando hasta llegar a la Luna. ◆

GARFIELD

Por Jim Davis





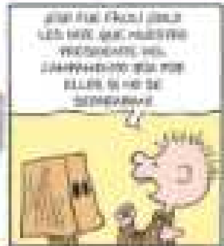


CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz








AJEDREZ

N° 4949



EL TRAMPOLÍN

Bobby Fischer vs Pal Benko

Bled, 1959

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas y ganan en 4 movimientos. La supremacía.

La frase del día:
"El papel en la conquista de espacio es rol de los peones, que despejan a las piezas rivales y proporcionan libertad de maniobra a las suyas." **Kasparov**

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12098

	4						2	
			7			3	9	
3	6			9		1		4
8	7	6				4		1
				8				
1		3				9	8	2
2		4		6			1	7
	8	7			5			
	1						4	

Sudoku difícil N° 12099

6		7		5	1			
		3		4	6	1	8	
		4	2					
9	4			7				
3								2
				6			3	5
					4	2		
	7	9	1	3		8		
			7	2		5		3

SOPA DE LETRAS

K	W	R	A	L	I	U	G	A	E	N	Y	F
Y	F	D	Ñ	N	H	W	E	D	L	A	B	A
C	U	S	A	T	D	A	S	E	T	M	G	W
P	X	H	Ñ	B	U	A	L	B	E	R	T	T
Ñ	X	I	C	D	A	P	L	A	A	Z	Z	B
A	J	D	T	I	H	V	E	H	R	K	M	C
B	E	P	B	R	Ñ	J	N	F	U	C	F	T
R	J	A	G	R	E	V	A	A	K	D	O	Y
I	Ñ	T	P	U	F	B	B	S	Ñ	E	D	N
N	X	P	A	L	I	F	L	I	E	D	N	T
E	N	C	L	A	Q	A	A	A	B	P	T	L
S	L	E	D	D	Q	I	A	C	E	W	D	V
H	R	M	A	L	I	D	R	G	R	Q	R	K
H	N	J	M	A	Z	A	N	U	I	A	D	T
B	J	W	A	R	H	B	Q	K	M	R	B	C
U	I	S	L	N	D	A	A	B	O	S	R	A
J	J	E	V	W	J	X	J	X	D	C	H	E
I	S	Z	H	V	N	O	U	A	B	E	M	V

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Abad, Abadía, Abalde, Abarca, Abia, Abós, Abrines, Agirre, Aguilar, Aísa, Alarcón, Albanell, Albert, Alberti, Aldalur, Alzama.

SOLUCIONES

Solución problema de ajedrez N° 4948: 1.Rg4 Rc7 2.Af7 Cg7 3.Rxh4 Rxc6 4.Rg5! Uno de los peones coronará. Las negras deciden rendirse.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.

TAURO: 21 abr. 21 may.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.

LEO: 23 jul. 23 ago.

VIRGO: 24 ago. 23 set.

LIBRA: 24 set. 23 oct.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

La República
El diario de verdad.

EL BUSCADOR DE LOS SOLDADOS DE OKINAWA

INVESTIGACIÓN. Takamatsu Gushiken es un voluntario que recupera los restos de los soldados caídos en la batalla de Okinawa durante la Segunda Guerra Mundial. Trabaja en el bosque de Itoman y entrega sus hallazgos a los familiares de los militares fallecidos.

1. REPOSO. Takamatsu Gushiken en el bosque de Itoman, durante una pausa a su trabajo.

2. OKINAWA. La ciudad conmemoró esta semana los 80 años de la batalla de Okinawa, donde murieron 200.000 personas.

3. SANTUARIO. Torre de Shimamori en el parque conmemorativo de la Paz de Okinawa, donde se rinde homenaje a los caídos en la Segunda Guerra Mundial.









4. MENSAJES. Las familias agradecen con cartas el trabajo de Takamatsu Gushiken.

5. HALLAZGO. El investigador trabaja en un cráneo en el bosque de Itoman.